EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.322

TELEFONOS
1353 Redacción.
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147-151
Apartado de Correos, 17

SABADO 24 JULIO 1954

EDICION SIETE TARDE
Seis páginas: 80 céntimos

Mr. Joseph Davies recibido por el Caudillo

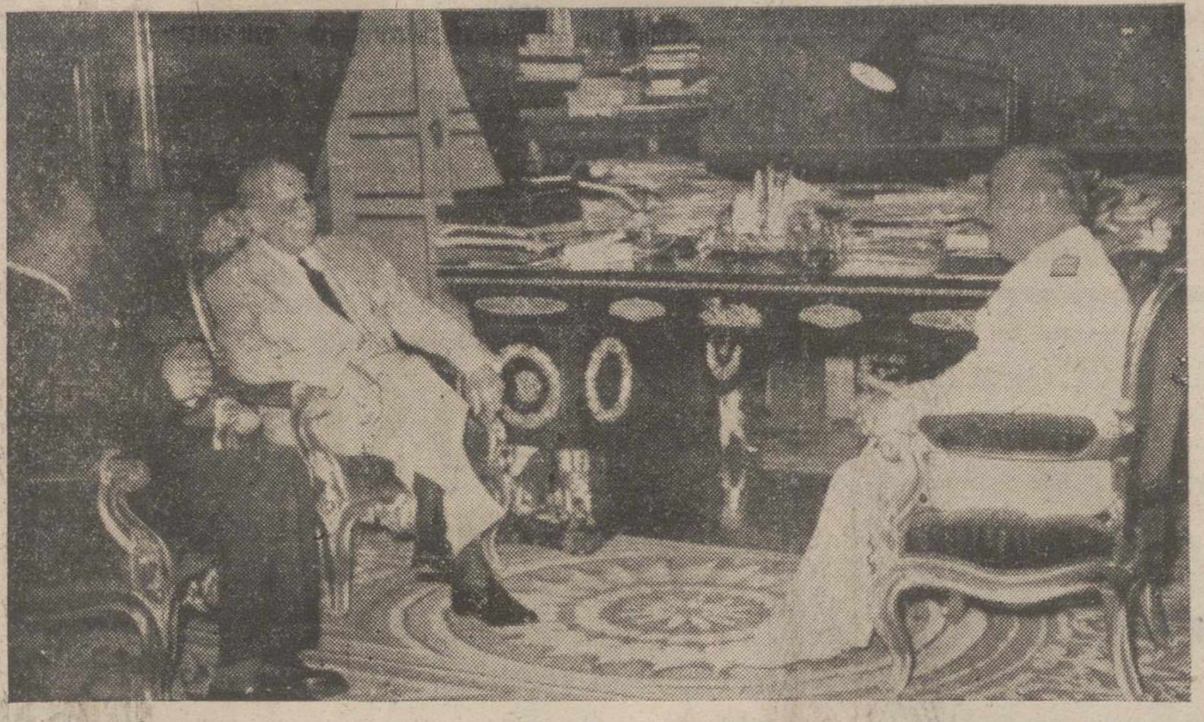

MADRID.—S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, durante la audiencia concedida en el Palacio de El Pardo a Mr. Joseph Davies, ex-embajador de los Estados Unidos en Moscú.
(FOTO CIFRA)

Manifestaciones de protesta en Portugal por los asaltos a los territorios lusitanos en la India

Los atacantes, después de conquistado Dadra, siguieron su avance hacia Nogar-Aveli

Lisboa, 24.—El presidente del Consejo, Oliveira Salazar, ha recibido esta mañana en su despacho al ministro de Defensa Nacional, coronel Santos Costa, y al subsecretario del Ejército, comandante Viana Rebelo. Salazar recibió también al mariscal Montgomery, comandante adjunto de las fuerzas de la Nato, y que hace días se encuentra en Lisboa en viaje privado.—Efe.

NEGATIVA

Nueva Delhi, 23. — La India ha rechazado la petición del Gobierno portugués de que se le permitiese llevar, a través del territorio indio, fuerzas a la aldea interior de Dadra, del territorio de Damao, según anuncia un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En octubre pasado, declaró el Gobierno indio —según ha recordado el portavoz— que no permitiría el paso por su territorio de fuerzas militares o de policía armada de Portugal. Agregó que esa prohibición rige para todas las fuerzas extranjeras.—Efe.

RECHAZAN LA ACUSACION PORTUGUESA

Nueva Delhi, 24. — El Gobierno de la India ha rechazado, como sin fundamento, la alegación hecha por el Ministerio portugués de Asuntos Exteriores, en un comunicado en el que se hace constar que se ha llevado a cabo una «agresión» contra el territorio de Dadra, según declaraciones hechas por un portavoz oficial.

«En lo que al Gobierno de la India se refiere —agregó— un grupo de alrededor de treinta nativos desarmados penetraron en Dadra y fueron repelidos a tiros por la policía portuguesa.—Efe.

MANIFESTACIONES EN LISBOA

Lisboa, 24.—Espontáneamente, esta mañana se reunieron en la céntrica Plaza de los Restauradores, varios centenres de lisboetas, que levantaron carteles de protesta contra la agresión en la India. Uno de ellos decía: «Viva Portugal eterno» y otro «Vivir o morir». Los manifestantes se dirigieron acto seguido a la Plaza de los Ministerios y en uno de los balcones hizo acto de presencia el ministro del Interior, que fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía. Más tarde, estuvieron los manifestantes ante el Ministerio del Ejército.—Efe.

COMENTARIOS DE LA PRENSA LUSITANA

Lisboa, 24. — La Prensa portuguesa de la mañana se hace eco en sus primeras páginas de las informaciones de la Agencia Efe, publicadas en la Prensa española acerca de los sucesos de la India portuguesa. También publican en primera página extractos de las crónicas de la misma Agencia, publicadas en «A B C» y «El Alcázar», de Madrid.—Efe.

MANIFESTACION

Lisboa, 24. — Esta noche el pueblo lisboeta celebrará una manifestación ante la Cámara Municipal, en señal de protesta por los asaltos indios y como adhesión al Gobierno. Los lisboetas se concentrarán a las nueve de la noche, en las céntricas plazas de los Restauradores y del Rocío.—Efe.

MENSAJE DEL MINISTRO DE ULTRAMAR

Lisboa, 24. — En su mensaje con motivo de los sucesos de Dadra, el ministro de Ultramar, comandante Sarmento Rodríguez, afirma:

«Ante este incalificable procedimiento, el Gobierno portugués dueño en sus sistemas y firme en sus resoluciones, sobre todo cuando se ve afectada la honra y la dignidad de la nación, tiene el derecho de reclamar al Gobierno de la Unión India para que no se solidarice con los invasores, deje de prestar el apoyo y que, por el contrario y dentro de las elementales normas del derecho internacional que regulan las relaciones entre los pueblos civilizados y verdaderos amantes de la paz, permita el acceso a Dadra de las autoridades portuguesas de Damao para el restablecimiento del orden y de nuestros derechos. Enviamos al mismo tiempo a nuestros hermanos de la India, en Goa, Damao y en Diu, nuestra vibrante solidaridad en momentos tan dolorosos para todos los portugueses».—Efe.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Lisboa, 24. — En la presidencia del Consejo se reciben millares de telegramas de todo el país en protesta contra la agresión a las posesiones portuguesas. En estos telegramas se renueva la adhesión al Gobierno. Los diarios insisten en sus editoriales indignados contra el asalto a Dadra y en este coro de clamor para salvaguardar la soberanía nacional, no se registran excepciones, ni siquiera entre los rotativos conocidos por su tradicional oposición al régimen de Salazar.—Efe.

ODIO CONTRA OCCIDENTE

Lisboa, 24. — «Diario de Noticias» publica un editorial en el que dice: «No puede haber dudas. El odio levantado contra nosotros por los agitadores y los «voluntarios» al servicio de la Unión India (especie de brigadas internacionales mandadas por Rusia), es el odio contra Occidente. La furia destructora contra los más altos exponentes de la civilización cristiana, que bajo la bandera portuguesa implantamos en la India».—Efe.

LAS FUERZAS INDIAS SIGUEN SU MARCHA

Lisboa, 24.—Noticias de Nueva Goa, recibidas en Lisboa, dan cuenta de que después de la conquista de Dadra, a las dos de la madrugada, pese a la resistencia de algunos policías y de grupos de la población civil armados precipitadamente, las tropas indias dejaron en Dadra una pequeña fuerza armada y prosiguieron su marcha.

Transportadas en camiones, estas fuerzas indias se dirigieron a Nagar-Aveli, de donde no se tienen noticias concretas por haber sido cortadas las comunicaciones. Nagar-Aveli es el mayor «enclave» portugués en la provincia de Damao, y tiene 290 kilómetros cuadrados de superficie.

Las autoridades indias han prohibido ya la entrada y salida de Damao de vehículos y personas, y está cortada la carretera de Damao a Nagar-Aveli. Se afirma que el día 21 pasó por Vapi un convoy militar indio con tropas y material de guerra, cuyo destino se supone era Diu, en la costa opuesta.—Efe.

HIPOCRESIA

Lisboa, 24. — El órgano oficioso «Diario da Manha», comenta algunos telegramas de Agencias extranjeras, en especial de la Agencia «France-Presse», que han sido distribuídos a la Prensa portuguesa, así como otros de Reuter, con referencia a los sucesos de la India. «La hipocresía —dice el rotativo lisboeta— sube a la superficie en los telegramas de las Agencias informativas extranjeras al pretender «informar» al mundo de lo que sucede con relación a las gentes portuguesas de Extremo Oriente. Esto está claro como el agua».—Efe.

LA REPULSA ES UNANIME

Lisboa, 24. — En varios puntos del país se han producido manifestaciones de repulsa y de unidad ante los desmanes de tropas indias contra las posesiones portuguesas. Esta noche habrá una gran manifestación en Oporto y mañana otra en Viana do Castelo.

Telegramas del gobernador de Angola y de otras autoridades coloniales portuguesas, han llegado al Ministro de Ultramar y otras manifestaciones se celebrarán esta noche en la ciudad metropolitana de Teja, en Viuce, Santarem, islas de Madera, Azores y otros puntos. — Efe.

LOS «VOLUNTARIOS» SON ASALARIADOS

Lisboa, 24. — Noticias de fuente portuguesa, procedentes de Nueva Goa, afirman que los «voluntarios» que asaltaron Dadra son «asalariados» reclutados en los bajos fondos de Bombay, que se encuentran dirigidos por agitadores de la extrema izquierda.

Los individuos en cuestión cobran cuatro rupias diarias con derecho a comida. Dadra es el más pequeño de los territorios de la India portuguesa y se encuentra aislado.—Efe.

¡Atención!

EL LUNES PROXIMO ADELANTARA SU SALIDA ESTE PERIODICO, REPARTIENDOSE ANTES DE LAS DOCE DE LA MAÑANA, CON INTERESANTES NOTICIAS PARA LA CIUDAD DE PALENCIA

España tendrá excelentes escuadrillas de reactores

Ha declarado Harold Stassen

Wáshington, 24. — El Gobierno norteamericano proyecta iniciar el próximo año su desarrollo de un programa de instrucción de aviadores y de suministros de aparatos que hará que tenga España excelentes escuadrillas de reactores, según declaró el administrador de la ayuda exterior estadounidense, Harold Stassen, a la Comisión de Asignaciones de la Cámara de Representantes, reunida para estudio en conjunto de la ley de ayuda al exterior para el ejercicio fiscal de 1953.

Stassen citó el programa de reactores españoles como ejemplo de la necesidad de asignar fondos para el futuro, aunque no puedan gastarse en el año si hemos de comenzar —continuó— el desarrollo de las fuerzas aéreas a reacción en España, tenemos que empezar por convenir con el Gobierno español el alistamiento de los jóvenes que han de ser instruídos, por traer a parte de ellos a este país para su instrucción y por fijar los programas».

D. A. Fitzgerald, administrador adjunto de la ayuda exterior, prestó declaración acerca de los fondos de ayuda no militar a España en 1955, que totalizan treinta millones.

Dijo que el programa de ayuda económica se fijó en la creencia de que el volumen acordado permitiría compensar los efectos inflacionistas de la construcción de bases, pero que tal fijación se hizo antes de las heladas que tan extensos daños causaron a la cosecha española de agrios, con una pérdida de unos cincuenta millones de dólares en divisas, que se contaba ganase España con sus propios recursos. «Tal pérdida —añadió— no se tuvo en cuenta al fijar la cifra

STASSEN

—de treinta millones— y mi opinión personal es que ésta resulta extremadamente rígida».—Efe.

El Ministro de Obras Públicas inaugura un puente sobre el Tormes, en Ledesma

Ledesma (Salamanca), 24.—El ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, ha inaugurado un nuevo puente sobre el río Tormes, en esta villa.

El ministro llegó acompañado del director general de Carreteras y Caminos, señores Arrillaga y el secretario técnico del Ministerio, señor Ortiz.

Le esperaban el gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación, ingeniero jefe de Obras Públicas y de la zona de modernización de carreteras y otras autoridades provinciales, así como el alcalde y autoridades de Ledesma.

El ministro estuvo primeramente en la ermita del Carmen, donde le aguardaba un numerosísimo público que le tributó una cariñosa acogida, mientras la banda de música interpretaba el Himno Nacional. Se cantó una salve y a continuación, el ministro y acompañantes se trasladaron al nuevo puente, que fué bendecido por el Cura párroco de Ledesma. Seguidamente, el ministro de Obras Públicas procedió a cortar la cinta simbólica. Por último, pronunciaron breves palabras el párroco y el Conde de Vallellano.

El nuevo puente, que ha costado unos siete millones de pesetas, tiene una longitud de más de cien metros, posee un arco central de 50 metros de luz, con ocho arcos suplementarios y otros dos laterales de diez metros de luz. Está coronado por una calzada de seis metros de anchura, adoquinada, y dos aceras de piedra labrada.—Cifra

Lea en planas interiores nuestro "SUPLEMENTO AGRICOLA"

TINTA SAMAS

Colaboradores de DIARIO-DIA

LAS BARBAS Y LOS PROMEDIOS DE VIDA

Por RAMON SIERRA

Si queremos que continúe el progresivo aumento del nivel medio de la vida humana, es absolutamente necesario que resucite la moda de las barbas. Naturalmente el que los varones vuelvan a adornar sus mandíbulas con frondosos desarrollos capilares, solo influirá indirectamente en el nivel medio de vida de los hombres, pero influirá de manera decisiva porque es bien sabido que las mujeres suelen poner un empeño especial en sobrevivir a sus maridos.

Los hombres que al llegar a los cincuenta años no se dejan la barba, como elemental medida higiénica están perdidos. Cuando se levantan y se miran al espejo, comprueban que apenas si se les notan unas discretas patas de gallo, una elegante calvicie, algunos ligerísimos relieves en los párpados y una leve exuberancia en el vientre, y salen a la calle diciendo: «¡Estoy hecho un chaval!» Y proceden en todo como si, efectivamente, cursasen el último año del bachillerato.

Comen y, sobre todo, cenan, sin preocuparse lo más mínimo de las severas advertencias que los refraneros contienen sobre los peligros de las cenas copiosas; beben como los cosacos, si es que quedan cosacos; fuman todas las porquerías que llevan dentro los cigarrillos de ahora, y que han hecho buena a la nicotina; tienen los nervios en punta durante todo el día entre el maremagnum de sus negocios y el estrépito, el bullicio de las grandes ciudades; duermen poco, hacen de señores Rodríguez durante el verano y bailan los mambos con el entusiasmo que pudiera poner un limpiabotas de la Habana... En resumen, viven en plena locura, hasta que un día, ¡zás!, se declara en huelga el páncreas o se les hace un nudo en el colon y se dan cuenta, de repente, de que el bachillerato le terminaron cuando la Raquel Meller estrenó «El Relicario».

Pero si esos hombres llevasen barba, su plan de vida cambiaría radicalmente. No hay quien baile un mambo con una barba de chivo. Los cincuentones se convertirían en personas respetables y respetadas. Toda la familia cuidaría solícita de sus comidas, les aficionarían a las sopas de ajo, les llevarían la cuenta de los cigarrillos que fumasen, vigilarían su descanso, prepararían sus siestas, cancelarían los banquetes nocturnos, les impedirían velar a los amigos enfermos y no les dejarían montar en una vespa... Les convertirían, en fin, en hombres de salud delicada... ¡Y ya se sabe! En cuanto uno consigue alcanzar ese diagnóstico, el de salud delicada, es seguro que llega a los noventa años.

Hace pocos días ví bailar una samba a un matrimonio anglosajón. El tendría sus buenos 70 años y ella sus no buenos sesenta. Hacían diabluras en la pista y cada vez que se sentaban a descansar, materialmente con la lengua fuera, yo estaba viendo que habría que sacarlos a hombros. Afortunadamente no ocurrió nada porque no todos los suicidas logran su propósito; pero si aquel señor hubiese tenido barba, el dueño del establecimiento le hubiera contratado como un auténtico fenómeno, o hubiera llamado al manicomio más próximo.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción)

Vísperas del día grande en Santiago de Compostela

Han llegado muchos peregrinos de todos los lugares

Santiago de Compostela, 24. — En la víspera de la festividad mayor del Apóstol Santiago, la ciudad jacobea presenta una animación sin precedentes. Bajo un sol abrasador, que no es motivo para que los millares de gallegos, que todos los años por esta época visitan la Sagrada Tumba, estén llegando incesantemente, utilizando todos los medios de locomoción a su alcance. Los trenes vienen reforzados de unidades y abarrotados hasta los topes. Miliares de banderas, gallardetes y colgaduras contribuyen de manera destacada a la brillante fisonomía que estos días presenta la ciudad de Santiago, a tono con la importancia de la fiesta de mañana y en la solemnidad del Año Santo de 1954. Desde primeras horas del día, gran número de prelados y sacerdotes españoles y extranjeros celebran misas de Comunión en las distintas capillas de la Catedral, para los centenares de peregrinos de todas partes y de toda condición social que acudan con promesas especiales al Sepulcro del Apóstol. A las doce de la mañana, Bandas de Música y gaitas del país recorren las calles saludando las vísperas del Apóstol con alegres pasodobles y música folklórica. A la misma hora se celebró en la Plaza de la Quintana la tradicional fiesta presidida por los famosos gigantones propiedad de la Catedral. Un gentío inmenso, en el que predominaban los niños, siguió con gran regocijo las típicas danzas de los gigantones, que como todos los años bailaron delante de la Puerta Santa, continuando así una costumbre establecida hace varios siglos.—Cifra.

HERMANOS MAYORES

Santiago de Compostela, 24. — Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, doctor Quiroga Palacios, impuso las Medallas de Hermanos Mayores de la Archicofradía del Santo Patrón de España al Cardenal de París, Mons. Feltin y al Caldenal de Venecia, Mons. Roncalli. — Cifra.

UN CABALLERO MUTILADO PEREGRINO A PIE

Santiago de Compostela, 24. — Ha ganado el Jubileo del Año Santo el Caballero mutilado residente en Madrid, don Guillermo Cabezas Conde, inspector de Deportes del S.E.U. El señor Cabezas, que perdió una pierna en el Guadarrama durante la Cruzada de Liberación, vino a pie desde Madrid acompañado de otros cinco peregrinos. Cubrió el recorrido en 20 jornadas con un promedio de 33 kilómetros diarios.—Cifra.

Funerales por el alma de Onésimo Redondo

Valladolid, 24.—Al cumplirse hoy el 18 aniversario de la muerte de Onésimo Redondo, se celebró en sufragio de su alma un solemne funeral a las once de la mañana en el altar de los Caídos del Santuario Nacional de la Gran Promesa. Presidió el piadoso acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado de todas las autoridades civiles y militares de la ciudad y Consejo provincial de Falange. Gran número de militantes del partido, de la Guardia de Franco, Sección Femenina y Falanges Juveniles, con sus respectivos mandos, llenaban el templo. Terminado el acto se trasladaron al cementerio y ante la tumba de Onésimo Redondo hizo la ofrenda de una corona de laurel el jefe provincial del Movimiento. Los asistentes cantaron el Cara al Sol y se dieron los gritos de ritual.—Cifra.

¡OIDO AL NUMERO!

Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional

Madrid, 24.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en Madrid, ha correspondido el primer premio de 400.000 pesetas, al número 43.349, a Valencia.

200.000 pesetas al número 19.305, a Villada, San Sebastián, Palma de Mallorca, Bilbao, Villa del Río, Alicante y Zaragoza.

100.000 pesetas al número 9.753, a Barcelona, Málaga, Sevilla, Ceuta, Sevilla, Madrid y Madrid.

Los siguientes están premiados con 6.000 pesetas:

10.278: Barcelona.
13.412: Madrid, Madrid, Peñafiel, Cáceres, Palma de Mallorca y Cartagena.
15.637: Sevilla, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Madrid y Barcelona.
23.118: Proaza, Pozoblanco, Irún, Barcelona, Barcelona, Valencia y Valencia.
28.872: Mieres, León, Las Palmas, Pamplona, Bilbao, Melilla y Madrid.
32.788: Masnou, Santander, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Vigo y Barcelona.
36.097: Valencia.
51.670: Telde. — Cifra.

Un huracán causa daños en Almagro

Almagro (Ciudad Real), 24. — Un fuerte huracán ha azotado esta ciudad. La paja amontonada en las eras fué lanzada a grandes distancias. Las personas que circulaban por las calles hubieron de refugiarse en las casas, ante la imposibilidad de andar. Las galeras que transportan las mieses quedaron detenidas y algunas cargas fueron arrojadas con gran violencia. Afortunadamente la duración del ciclón fué muy corta.—Cifra.

TEMARIO NACIONAL

Veinticinco años de campaña de represión de estupefacientes

Un libro sobre España especialmente dedicado a los trabajadores americanos

Veinticinco años lleva al frente de la lucha contra los estupefacientes en España el doctor don Fernando Hergueta, a quien se le ha concedido la Orden de Sanidad. Al terminar la guerra europea del año 14, los extranjeros que llegaron a nuestro país incrementaron el tráfico de estas drogas, por lo que en 1927 se celebró una Asamblea de sanitarios de la que salió una reglamentación muy rigurosa para reprimir este vicio.

Las manifestaciones del doctor Hergueta sobre la toxicomanía en España son bastante satisfactorias. Aquí no hay toximanos por puro vicio; sino por el tratamiento que han sufrido en enfermedades dolorosas (cáncer, tumores malignos, cistitis, etcétera), al cual se habitúan y no hay quien pueda quitárselo. Cada enfermo tiene su carnet y ficha con su historial, para ir reduciendo la dosis de drogas poco a poco y con cuidado, hasta conseguir su curación.

QUIEN SEPA INGLES PUEDE OBTENER BUEN EMPLEO CON LOS NORTEAMERICANOS

Las autoridades de las oficinas norteamericanas instaladas en el nuevo Ministerio del Aire, en la Plaza de la Moncloa, han declarado a un redactor de "YA", que los españoles que hablen y escriban correctamente el inglés pueden obtener colocaciones perfectamente retribuídas, pues desean utilizar, hasta el máximo posible, personal español.

Por ahora y durante mucho tiempo, las obras consistirán en la construcción de las pistas para aeropuertos que se inician en Madrid, Sevilla, Zaragoza, Cádiz y Cartagena.

El personal americano ya habla algo el castellano y adelantarán mucho más en el idioma de Cervantes en cuanto se desarrolle un curso especial para ellos próximo a empezar. Viven como madrileños, principalmente en hotelitos, pisos o departamentos de Rosales, Chamartín y El Viso, y prefieren las películas dobladas en español, a fin de que les sirvan de aprendizaje.

MONUMENTO EN MADRID Y PANTEON DE GALAPAGAR A D. JACINTO BENAVENTE

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado contribuir con la Sociedad de Autores a los gastos del entierro de don Jacinto Benavente, y se piensa erigirle el monumento que Madrid debe a un hijo tan ilustre. Se ha recordado, a este respecto, que existe aprobado un proyecto de monumento con la figura de "Crispín", de "Los intereses creados".

Por su parte, la Diputación Provincial ha tomado el acuerdo de colocar una lápida en Galapagar, para advertir a los viajeros que allí descansa eternamente un Premio Nóbel español. Y también ha resuelto contribuir a la erección de un mausoleo a Benavente en Madrid.

El teatro ha rendido su primer homenaje póstumo al glorioso dramaturgo en el Reina Victoria, donde el viernes se repuso por la Compañía de Irene López Heredia la comedia beneventina "Rosas de otoño". Se leyeron unas brillantes cuartillas de García Sanchiz, y los señores Fernández Ardavín, López Rubio y Ricardo Calvo hicieron uso de la palabra, palabra emocionada y encendida de admiración y recuerdo, para exaltar la figura y la obra de don Jacinto.

UN LIBRO SOBRE ESPAÑA ESPECIALMENTE DEDICADO A LOS TRABAJADORES AMERICANOS

El doctor peruano Percy Mc Lean Estenós, que ha publicado ya varios libros sobre la lucha contra el comunismo en su país, se encuentra ahora en Madrid. Su viaje a España tiene por objeto documentarse sobre la obra del Régimen nacional para un libro que se titulará "España, en la hora Franco".

Como se sabe, después del despiadado ostracismo que se impuso a España, ha surgido en Hispanoamérica un movimiento de curiosidad e interés por conocer la verdad y, sobre todo, su victoriosa lucha contra el comunismo. El libro del doctor Mc Lean será una exposición fidedigna de lo que aquí se ha hecho en el orden interno y en el internacional, especialmente dirigido a los trabajadores de América que se sienten ya defraudados por unas doctrinas y unos sistemas que no han respondido a lo que se les prometía.

PALENCIA AL DIA

¡Vamos "tirandillo"!...

Procedente de Sevilla ha llegado a nuestra capital el esperado Don Calor, turista en ruta que no se aposentará —¡gracias le sean dadas!— demasiado tiempo entre nosotros.

Los que viven en los "Madriles" no hacen más que pavonearse diciendo que sudan la gota gorda y que ingieren al día dieciocho jarras de cerveza y treinta y cuatro raciones de gambas frescas (porque a la plancha lo estamos ahora todos). Pero los que vivimos a orillas del Carrión también sudamos alguna vez que otra para no perder la costumbre y hacer verdad el mandato bíblico: ganarás el pan con el sudor de tu rostro.

Aquí los que sudamos somos los "chicos de la Prensa" que les tenemos que decir a ustedes cosas interesantes todos los días, aunque a veces hayamos de sacárnosla de la manga, como las palomas de Fu-Man-Chu. Hoy no hay nada sensacional que contarles, pero no olviden ustedes el refrán: "Días de nada, vísperas de mucho".

Palencia es hoy una ciudad recalentadita, refrigerada a medios pelos, con botijos, pay-pay, helados mantecados y algún sorbo de cerveza que sabe a lejía, una ciudad como cualesquiera, casi borrada del mapa y amodorrada por el aliento ígneo del astro-rey al que, familiarmente, llamamos Manolo, aunque los griegos —que eran unos tíos listos— le llamaban Helios.

Pero Palencia tiene eclipses y ortos triunfales y del plano obscuramente localista, también suele pasar, de vez en cuando, al plano nacional. Y eso, siempre es motivo de satisfacción.

Por lo demás, nuestro veraneo sigue bastante amenizado. Ayer terminaron su actuación en el Principal Angel de Andrés y Antonio Casal y hoy llegan, sin solución de continuidad en el desfile revisteril, las alegres "chicas de la Latina". Música ligera y mujeres bonitas: lo que se recomienda para combatir la hipocondría...

Y mañana, "castañazos" en la Plaza de Toros. Volverán a darse "tantarantanes y zapatazos" de padre y muy señor mío, Olaguíbel, Saludes y demás atletas de la lucha libre, que a pesar de que son unos buenos chicos en la calle, en cuanto se desnudan y suben al "ring", se ponen hechos unas fieras. Esto tiene un argumento y huele a "tragedia", que es lo que a la gente le gusta. Y así vamos "tirandillo", con música revisteril, tortazos épicos, baños en la piscina, "camping" en el "Sotillo", cerveza de barril y clarete del Paramillo...

Así ¿quién se acuerda del Sardinero?...

SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

MOTORES ELECTRICOS

de máxima garantía para Industrias y Agricultura

Cuatro Cantones

Carta abierta del Parque del Salón a los señores miembros de la Comisión de Festejos

Señores miembros de la Comisión de Festejos: como ya voy para viejo, deben ustedes disculparme que me preocupe mucho de defender mi salud. Los viejos solemos tener achaques y, a veces, por un impulso subconsciente de nostalgia de nuestra mocedad, hacemos todo lo posible por parecer jóvenes y nos acicalamos cuanto podemos para presumir de "petimetres" y "lechuguinos".

A mí me pueden llamar con más razón que a cualquiera "viejo verde", pues que verde soy por la fronda de mis árboles y mis macizos que, gracias a mis sastres-jardineros, se muestra ahora bastante lucidos y con preciosos bordados de flores.

No lo tomen a vanidad, mis respetados señores miembros de la Comisión de Festejos, pero estoy orgullosísimo con mi vestimenta, ahora bien remendada, bien limpia y bien planchadita.

Pero me han dado una mala noticia. No la he querido creer. Me dicen que ustedes preparan contra mi una terrible ofensiva que ni mis achaques ni mi dignidad de único Parque de la ciudad, creen merecer.

Me han asegurado que en la próxima Feria de San Antolín dispondrán ustedes, sin tenerme ni pizca de lástima, que vuelva sobre mí la terrible invasión de los "feriantes" que me dejarán maltrecho, como suele decirse "para el arrastre", y con el traje hecho jirones.

Siempre me ha ocurrido eso. Tuve un respiro, cuando ustedes, respetabilísimos señores concejales, acordaron muy en firme y con todos los pronunciamientos favorables, que se trasladase el real de la Feria a la Avenida Manuel Rivera íntegramente desde el trayecto comprendido entre la Huerta de Guadián y San Lázaro. Según mis noticias a todo el mundo le pareció muy bien ese acuerdo. El emplazamiento proyectado, no me lo nieguen, señores míos, es estupendo y reúne todas las ventajas para los feriantes: mayor proximidad a la población, más fáciles accesos, mayor concurrencia por tanto, de público a la salida de los teatros y de los toros, aprovechamiento de los días que preceden y siguen a la Feria, ya que como ocurría en el antiguo paseo de los Frailes, al instalarse el "real", se desplazaba allí el paseo vespertino de la gente joven y menuda. ¿Por qué no se aceptó ese emplazamiento donde hay mayor espacio y holgura que en el Salón...

Ahora me dicen que no tengo salvación. Que volverá a caer sobre mí el alud de los feriantes con sus barracones, carruseles y tenderetes de toda clase, a pesar de que en mis paseos no queda sitio material para dar un paso y se haga triza mi flamante y aromática túnica vegetal. ¿Por qué no me compadecen, señores miembros de la Comisión de Festejos?... ¿Qué les ha hecho este humilde, pero remozado viejecito, para que le tengan tanta rabia?

¡Compadézcanme, por caridad!... ¡Dénse cuenta que los daré cien por uno, sirviendo de espacio vital para el juego de sus "peques", prestándoles fresca sombra en las tardes de verano y permitiéndoles escuchar los conciertos de la Banda sin el ruido de los altavoces, si ustedes se deciden, por fin, a liberarme de la invasión ferial!...

¡Ay, pobre de mí!... ¡Tengo, sin embargo, muy pocas esperanzas!... Los "feriantes" pueden más que yo y que las actas municipales, y se adhieren a mí como moscas a la miel.

¡Y con lo bien que estarían ellos, lo que se divertiría el público y el buen negocio que iban a hacer si se instalase con la debida holgura el "real" de la Feria —pero todo el "real", sin llevar los "carruseles" a un sitio y las barracas a otro, pues eso es lo antieconómico y lo absurdo— entre la Huerta de Guadián y San Lázaro!...

En fin, casi no tengo esperanzas. Por ello estoy tristísimo, apesadumbrado. Los viejos somos un poco "chochos" y casi me dan ganas de llorar.

Con la remota esperanza de que ustedes, se apiaden de mis cuitas, les besa humildemente los pies este viejo servidor que lo es también de toda la ciudad,

EL PARQUE DEL SALON

Gran velada de lucha libre el domingo

A beneficio del Atlético de Palencia

La lucha libre americana, ese espectacular y viril deporte, ha arraigado entre la masa de aficionados palentinos, con una irresistible fuerza. Buena prueba de ello lo significa las grandes entradas observadas en las tres reuniones sucesivas tenidas en nuestra plaza de toros.

Y los organizadores de estas veladas, dispuestos a ofrecer al público palentino, lo mejor de lo mejor en cuanto al orden de la lucha libre se refiere, no descansan procurando contratar los más calificados púgiles en la modalidad, cuyas actuaciones en Madrid, Barcelona, Valencia y otras ciudades españolas, son premiadas siempre con el aplauso más caluroso del aficionado y la crítica más elogiosa, prueba incuestionable de su evidente valor y responsabilidad deportiva.

Y, a este efecto, el programa confeccionado para la velada que tendrá lugar el próximo domingo, día 25, festividad de Santiago Apóstol, a las siete y media de la tarde, en nuestro coso taurino, es irreprochable en cuanto a púgiles de calidad y categoría de los combates.

El mismo se ajustará al siguiente orden: Primer combate: Pesos semimedios, Laguna (la gran revelación madrileña), contra Tony Martín (violento luchador); segundo combate: pesos medios: Soria II (el formidable estilista madrileño, que tan grande impresión causó en su última pelea en nuestra capital), contra Angelo (Napolitano, pleno de empuje y poder); tercer combate: pesos semi-medios: Vergara (el fogoso pugilista aragonés), contra Pastor (palentino, con una técnica y un arrojo que admiraron en su reciente pelea tenida en Palencia); y cuarto combate: pesos libres: Saludes (catalán, el «Tigre de la Costa Brava», contra Juanito Olaguível (el invencible luchador vasco imbatido hasta aquí en los encuentros celebrados en nuestra ciudad, que acepta el desafío de su contrario, dispuesto a mantener su imbatibilidad, frente a lo declarado por Saludes en contra). A cuatro asaltos de cinco minutos los tres combates primeros, y a seis de cinco minutos el último.

En fin, una velada de categoría, que, indudablemente, ha de arrebatar a los numerosos aficionados que han hecho de esta modalidad deportiva su espectáculo predilecto.

Como rasgo simpático de la reunión del domingo, y digno muy de tenerse en cuenta por los palentinos, es que esta velada se organiza, al mismo tiempo que para complacer al aficionado, en beneficio del Atlético de Palencia, el club de fútbol que, en la próxima temporada representará por derecho propio a Palencia en la Tercera División de Liga; por lo que la asistencia, dado los dos grandes alicientes, el deportivo y el benéfico expuestos, se presume como de las que llenarán hasta las vigas la plaza «más grande de España» (porque no se llena nunca). Esta vez, se va a romper la leyenda.

CERVEZA
«E L A G U I L A»
LA MARCA DE CALIDAD

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Despedida de la Compañía de Revistas de Antonio Casal y Angel de Andrés con el estreno de "¡Vengan Líos!"

Con la misma fórmula de «Las cuatro copas» y «Los cuatro besos» que sirvieron para destacar a los graciosísimos actores que encabezan esta Compañía, han construído un libreto bastante entretenido y chispeante los señores Prada y Navarro, al que han musicado con garbo y ligereza conveniente al género, los populares maestros Montorio y Alguero.

La colaboración de libretistas y músicos, en esta ocasión, ha sido bastante más afortunada que lo habitual, porque los «skecths» en que se divide la revista, cada uno de ellos de distinto ambiente y modalidad, sirven para el personal lucimiento de los dos caricatos que hacen todas las «gracias» que se les ocurren, a veces pasándose un poco de la raya, pero siempre procurando hacerse simpáticos y arrancar la carcajada del público. Hay que confesar que lo consiguen abundantemente, demostrando Antonio Casal, con un estilo de «ganso serio», muy personal, y Angel de Andrés, más flexible y espontáneo, que son dos actores cómicos de indudable personalidad y de una comicidad caudalosa.

Tiene esta revista también una intervención muy destacada la «supervedette» Maruja Boldoba, que canta con voz de agradable timbre, tiene prestancia en la escena y, por añadidura, dice sin el amaneramiento de otras «vedettes».

Con ella colaboran, la primera actriz Carmina Merlo y la bailarina Angelina Mínguez y el indispensable conjunto de vicetiples.

En la partitura destacan algunos números que suenan gratamente y nos gustó especialmente, por su colorido y gracia melódica, el pasodoble taurino.

La obra gustó más que la de la víspera, como lo evidenciaron las nutridas ovaciones al final de todos los números.—B.

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

El Director General de Arquitectura, en Palencia

Visitó las obras de la plaza de la Catedral y prometió extender la reforma a todos sus alrededores

Ayer, de paso para Santiago de Compostela, estuvo unas horas en nuestra capital, el Director General de Arquitectura, Iltmo. Sr. D. Francisco Prieto Moreno.

Visitó las obras de urbanización que se están llevando a cabo en la Plaza de la Catedral, y cambió impresiones con el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Don Jesús López-Cancio, quien interesó del Sr. Prieto Moreno, el apoyo de la Dirección General de Arquitectura, para extender la reforma de embellecimiento y urbanización a todos los alrededores de nuestro templo catedralicio. El Director General prometió apoyar la petición, para que se vean satisfechos los deseos de nuestra primera autoridad civil, que tanto se interesa por resolver los problemas de Palencia.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, presentación de la gran Compañía de Revistas del Teatro La Latina, de Madrid, con la supervedette Manolita Ruiz; primer actor Luis Cuenca; primeras vedettes Lita Norman y Esperanza Roy y las mujeres más bonitas de España, con el estreno de la revista a gran espectáculo del maestro Cabrera «La Bomba B.» Un torbellino de carcajadas y mujeres bonitas.

YA LLEGO LA CERVEZA
«E L A G U I L A»
y como siempre, LA MEJOR

Mañana domingo, despedida de la Compañía, con la reposición de la revista varias veces centenaria «El Trus Tris Tras». La revista de mayor éxito del año, con el desfile de las mujeres más bonitas de España, capitaneadas por la supervedette Manolita Ruiz, y el gran actor cómico Luis Cuenca.

El lunes, temporada popular de comedia cómica, con la gran Compañía de la artista cinematográfica Mary Delgado, con el estreno más grande de la época, «Tres Alcobas».

Para hoy

GRAN TEATRO ORTEGA

10 noche: «Los claveles», y «La trinca del Aire».

CINE PROYECCIONES

«El abrazo de la muerte».

CINE CASTILLA

«El pirata de Capri».

Para mañana

GRAN TEATRO ORTEGA

3'15: «Los tres Corsarios». 5'15, 7'45 y 10'30, «Travesía peligrosa».

CINE PROYECCIONES

«La trinca del aire» y «Yo soy mi asesino».

CINE CASTILLA

«Donde comienzan los pantanos» y «El abrazo de la muerte».

CAFE GRAN VIA

Conciertos bailables, 3'30, 8'30 y 11'45.

CALIFICACION MORAL

«La bomba B» (4), «El Trus Tris Tras» (3 R.), «Los claveles» (2), «El abrazo de la muerte» (4), «El pirata de Capri» (2), «Los tres corsarios» (5), «Travesía peligrosa» (2), «La trinca del aire» (2), «Yo soy mi asesino» (3), «Donde comienzan los pantanos» (3 R.).

AL BEBER CERVEZA, EXIJA:
«E L A G U I L A»
LA MARCA DE GARANTIA

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche, la de don José María Fernández Nieto, Mayor Principal, 66.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el 23 de julio de 1954:

Premiado con 50 pesetas, número 395; y con 5 pesetas, todos los terminados en 95.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Gregorio Rafael Plaza, de Abia de las Torres, con Marina Dorribo González, de Santa María del Monte; Alfonso Sangrador Gato, de Grijota, con Josefa Lechón Inclán, de Palencia; Eusebio Blanco Autillo, de Palencia, con Laurentina Prieto Tomé, de Frechilla; Daniel Humberto García Rodríguez, de Carrión de los Condes, con Evangelina Poza Martín, de Barrios de la Vega; Jesús García Gómez, de Palencia, con Emilia Alemani Alonso, de Valladolid y Julián Ortega Alario, de Palencia, con Donatila Calleja del Castillo, de Castromocho.

NACIMIENTOS. — Raquel Carrera Corral, de Deogracias y Leónides, Clínica 18 de Julio; María Soledad García del Barrio, de Aureliano y María Milagros, Camino la Miranda y María Carmen Rojo Paredes, de Mariano y Donaciana, Clínica 18 Julio.

DEFUNCIONES.—Felicísima Asenjo Martín, de 39 años, casada, Barrantes, 8 y Andrés Luengo Martín, de 5 años, Hospital Provincial.

AL PEDIR CERVEZA PIDA:
«E L A G U I L A»
LA MARCA DE CALIDAD

Concierto tradicional de Santiago en el Salón

La Banda Municipal de Música, bajo la dirección del Maestro Moro, dará el próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol, el tradicional concierto dedicado a la música gallega, y donde no faltará la famosa «Cacería» de Bucalossi, y «El Sitio de Zaragoza».

Este concierto comenzará a las nueve de la noche y el programa íntegro es el siguiente:

Primera parte

«Aires Gallegos», pasodoble, Montes; «Follas Novas», rapsodia gallega, Brage; «El Sitio de Zaragoza», fantasía militar, Oudrid.

Segunda parte

«Alborada gallega», Veiga; «La Cacería», poema descriptivo, Bucalossi; «Puenteareas», pasodoble gallego, Soutullo.

Religiosas

S. I. CATEDRAL.—Día 25: Festividad del Apóstol Santiago: Misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

A las diez y media, misa solemne en la que predicará el Iltmo. señor Deán, don Guillermo Gutiérrez.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, durante la cual predicará el M. I. señor Magistral, don Zacarías Gama.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—Domingo séptimo después de Pentecostés. Fiesta de Santiago Apóstol: Misas desde las siete a las once y media, cada media hora y la última a la una.

A las ocho y media, misa de Comunión de la Cofradía del Carmen.

A las nueve, misa de Comunión de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

A las diez y media, misa radiada para enfermos.

Por la tarde, a las ocho, continúan los cultos del mes de julio en honor de la Santísima Virgen del Carmen con los cultos ordinarios.

SAN MIGUEL.—Dominica séptima después de Pentecostés y festividad de Santiago: Las misas serán a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez, once y doce, con explicación del Santo Evangelio.

En la misa de ocho y media se hará el ejercicio en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las ocho y media, ejercicio del mes de julio con exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio de la Virgen del Carmen, bendición y reserva.

SAN FRANCISCO. — Prosigue la novena de San Ignacio de Loyola: se hace en las misas de siete y media, ocho y media y nueve y media. Por la tarde, el ejercicio solemne a las ocho con Exposición mayor y sermón todos los días. Pero hoy domingo será el sermón durante la misa vespertina a las seis y media y a continuación la Exposición, Rosario y bendición, en la que pontificará el señor Obispo de Astorga.

A las once habrá misa solemne presidida por las autoridades en la que se hará la ofrenda y la invocación al Apóstol Santiago.

El jueves 29, Juntas de Celadoras del Apostolado de la Oración.

El viernes 30, desde medio día se gana el jubileo de San Ignacio hasta la noche del 31 a modo del de la porciúncula.

El 31, San Ignacio de Loyola, misa solemne de Comunión a las nueve de la mañana. Por la tarde predicará el panegírico del Santo el R. P. Félix Asensio, profesor de la Universidad Gregoriana de Roma. Pontificará en la bendición el señor Arzobispo de Anking.

Todos los días se finalizarán los cultos con el himno de San Ignacio, cantado por el pueblo.

SAN PABLO (PP. Dominicos). — Mañana, día 25, misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y media, (cantada) y doce, en la que predicará el R. P. Manuel Ubeda, O. P.

Por la tarde, a las ocho, los cultos de costumbre y procesión de Santo Domingo de Guzmán, predicará el Reverendo P. Jesús Zamora, O. P.

Hoy sábado, día 24, de once a doce de la noche, solemne Hora Santa Compostelana, como preparación a la fiesta del Apóstol Santiago, Patrón de España. Predicará en ella el Reverendo P. Fernando Mata, O. P.

CARMELITAS DESCALZOS (Rocamador).—Mañana, 25, celebra sus cultos mensuales la Pía Unión del Tránsito de San José.

Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión General.

Por la tarde, a las ocho, cultos eucarísticos, Rosario y sermón a cargo del R. P. Vilariño, de Santa Teresa. Misas a las ocho, nueve, diez, once y doce. En las dos últimas, explicación del Santo Evangelio.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Comunión Reparadora). — Mañana (D. m.), día 25, cuarto domingo de mes, se celebrará la Comunión Reparadora mensual de hombres, con misa a las nueve de la mañana, en San Francisco. Por coincidir con la festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España, se ruega la asistencia de todos los que tienen dado su nombre a la Comunión Reparadora, así como a todos los socios del Apostolado en general.

ADORACION NOCTURNA. — Habiendo sido invitada esta Sección Adoradora Nocturna a los actos que organiza la Sacramental de Santa Marina, con motivo de celebrar su Octava Mayor, se ruega a todos los adoradores de la Sección, asistan a dichos actos con distintivo y sobre todo a la procesión que saldrá a las seis de la tarde de Santa Marina. Irá la Bandera de la Sección.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE PAUL.—Estas Conferencias celebrarán la Junta Reglamentaria del día de San Vicente de Paul, mañana día 25, presididas por el señor Obispo, a la una en Palacio, la de caballeros y a las doce la de señoras.

Se ruega la asistencia de todos los socios activos y honorarios.

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

Trajes y equipos de novios
los que son de gran postín,
son adquiridos siempre
en la gran CASA MARTIN.
MAYOR, 86

Tenga su coche siempre bien reparado y protéjalo con la pintura americana DUCO DUPONT, de gran duración, conservando buen brillo y belleza de color
FELIX GARCIA
Avenida General Goded, 27

PASTOR
FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS
Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines
Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20
PALENCIA Teléfono 2229

ESCRIBANIAS ARTISTICAS, EN I. G. DIARIO-DIA

Relojes Suizos a plazos y contado
La Casa más antigua y mejor surtida. (Relojes desde 125 pts.) Marcas de primera calidad. Pida catálogo ilustrado gratis
COMERCIAL RELOJERA SUIZA
Apartado, 66 - Zamora

DEPORTES LIN, S. L.
BICICLETAS B. H. Y SUPER B. H.
Escopetas - Pólvora - Perdigón - Cartuchos - Pistones - Material eléctrico
CONTADO Y PLAZOS DON SANCHO, 11 PALENCIA

Suplemento Agricola

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

El Servicio Nacional del Trigo está adquiriendo toda la cebada que se le ofrece al precio de 2,20 ptas. el kilo

Para resolver el problema del almacenaje la Junta de Recogidas de Cosechas se ha dirigido a las Hermandades para que faciliten locales mediante el pago de la renta convenida

De gran importancia para la economía agrícola de nuestra provincia es la recogida de cebada que, al igual que en otras zonas, ha sido ya iniciada por el Servicio Nacional del Trigo.

La cebada se paga oficialmente al precio de 2'50 pesetas el kilo, precio que teniendo en cuenta la abundancia de cosecha, está teniendo buena aceptación por parte de los labradores.

El mercado que se hallaba muy paralizado se ha reanimado algo con esta adquisición por el organismo oficial. Pero existía el problema de la falta de almacenes, pues los de trigo no podían ser habilitados para dicho fin.

En vista de ello, la Junta de Recogida de Cosechas, se ha dirigido a las Hermandades para que éstas puedan ofrecer locales al Servicio Nacional del Trigo para almacenar la cebada que sea adquirida al precio oficial.

Estos almacenes particulares son habilitados mediante el pago de una renta convenida con las Hermandades.

Es de esperar que, con esta medida, no se planteará ningún problema del almacenaje y el S. N. T. podrá hacerse cargo de todas las partidas de cebada que se le ofrezcan al ya citado precio de 2'20 pesetas kilo, considerando como tope regulador del mercado.

Con ello se evitará, sin duda, el derrumbamiento del precio de dicho pienso y los agricultores tendrán la seguridad de poder dar salida a sus cosechas sin estar sometida a las fluctuaciones bajistas del mercado libre de contratación.

Cámara Oficial Sindical Agraria de Palencia

GRUPO PROVINCIAL REMOLACHERO

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, ha resuelto fijar como precio a percibir de los cultivadores por la semilla de remolacha azucarera entregada por las fábricas en la campaña 1954-55, el de 16'50 pesetas kilogramo.

AVISO

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, se vende en Madrid, en el Kiosco Pasapoga, Avenida de José Antonio, 39. A quien en este Kiosco compre el citado diario, se le hace un descuento del 10 por 100 en las compras de sus revistas y novelas, ya que siempre tienen las últimas novedades.

HABLAN LOS LABRADORES

LAS ESPIGADORAS

Por Modesto Alonso Emperador

La vieja sacristía de sucio techo artesonado, con taladros de carcoma y feo pavimento de baldosas de roja arcilla cocida, cuarteadas por los años, conserva, colgada en los espesos muros, una antigua colección de cuadros murales de Historia Sagrada. Nos llamó la atención por ser de edición más primitiva que aquellas otras en que, perdonando a sus autores, pretendían, hace años, «meternos por los ojos» diferentes episodios bíblicos en nuestras escuelas primarias.

Y al pié de un poético cuadro, de tonos policromados, tenía esta leyenda: «Ruth espigando en el campo de Booz», donde aparecía la bella Mohabita que alcanzó, no sólo el permiso que solicitaba, sino la gracia en los ojos del dueño de aquel campo, que la hizo su mujer. Booz, prendado de la hermosura de la joven, dió orden a los segadores de que dejasen caer de intención algunas espigas para que su trabajo fuese más remunerador.

Aparte del encanto de este episodio de amor, el libro de Ruth nos da testimonio de la vieja práctica del espigueo que, en el Antiguo Testamento, se consideraba patrimonio de los pobres por mandato divino.

La tarea nunca se dejó de hacer y quedó encomendada a las mozas o mujeres jóvenes, por lo que debió tomar su nombre femenino. «Respigadoras», se dice en nuestros pueblos como si la consonante inicial quisiera suprimirle, con su áspero sonido, la belleza poética que no tiene la faena, pese al libro de Ruth y al autor del coro de la famosa zarzuela, porque la cruda realidad no teje historias de amor cuando el fondo es un penoso trabajo.

Salieron tan de mañana que aún brillaban algunas estrellas en el firmamento y las avecillas del campo seguían mudas en sus refugios nocturnos. Había que madrugar, porque «al que madruga, Dios le ayuda», a pesar del frío de la mañana y del rocío que «cala hasta los huesos». Llevan pañuelo a la cabeza, blanco o negro, según la edad, un «fardel» atado á la cintura y colgando de una «trenza» las indispensables tijeras a su derecha.

Las vemos hundir su viejo calzado en el mar de polvo de los caminos y, con la mirada al suelo, se agachan una y otra vez recogiendo espiga a espiga hasta hacer una «manada» de la que corta llas pajas, metiendo las «cabezas» en el «fardel». Y es una suerte encontrar, como si fuera un tesoro, un «brazau» de espigas que los «golpes» del camino hicieron caer de un carro no bien «puesto».

Aún así el «fardel» no se llena y el «costal» sigue vacío y se hace necesario andar cientos de metros quizá varios kilómetros, hasta encontrar los rastrojos cuyas «morenas» se levantaron por la noche. ¡Bien se conocen las tierras da las casas «grandes». Porque las «morenas» están peor «arrastradas» que cuando lo hace el propio dueño.

Lleno el «fardel» se vacían las cabezas en el «costal» que se dejó en el suelo y pesa mucho colgando de la cintura. ¿Cuántas veces hay que agacharse hasta que llega la hora del regreso? ¿Cuántos rastrojos hay que visitar hasta lograr la carga acostumbrada?

Se oye «la cuerna» del pueblo inmediato; las campanas de varios términos tocan a misa que se celebrará en la iglesia desierta; las cencerras de los rebaños de ovejas que se acercan hacen temer que lleguen al rastrojo antes de terminar de «respigarla». Y el sol calienta a medida que va ganando altura, pica el polvo del camino cuando comienza el sudor y los insectos molestan sin descanso.

Las «respigadoras» de Campos nunca van solas, con lo que hacen más llevadero su trabajo que simultanean con una constante charla, porque no son mudas, que las sirve de maravilloso bálsamo para olvidar sus fatigas.

Ya en casa, se tienden las «cabezas» al sol de «retestero» y a la caída de la tarde se «machacan» golpeándolas con una «costilla» vieja de un antiquísimo yugo. Más tarde, aprovechando un día de viento en la esquina de una calle, se aventa el grano dejándolo caer lentamente de un caldero sobre una manta, para que el aire se lleve la «paja», quedando limpio, sin igual, el dorado grano que no conoce una semilla extraña.

La fría máquina de la intervención no se acordó, por fortuna, de hacer estadística del «respigueo». Pero se nota en el ambiente campesino la sorda lucha entre «respigadoras» y ganaderos, en la que se vence «por la mano», olvidándose de que Dios dijo a Moisés lo que era patrimonio de los necesitados.

Pero aquí tenemos a un Presidente de Hermandad que nos dice:

—Sí, señor; los ganaderos arriendan las rastrojeras y tienen prisa por entrar a comer la «espiga».

—Ya: el dinero. Y ¿la caridad?

—Algo se «frena» la entrada de ovejas porque hemos establecido un plazo desde que se «levanta» la mies.

—Una respigadora «diestra», ¿cuánto trigo, ya limpio, recoje por día?

—Unos dos celemines.

—¿Y en la campaña?

—Alrededor de carga y media. Unos doscientos cincuenta kilos.

En este término municipal, ¿cuánto supone, aproximadamente, el total respigado?

—Con unas 50 hectáreas de campo se puede calcular unos 6.000 kilos de respigo cada hoja, lo que viene a suponer poco más de 25 kilos por hectárea.

Traducidos en panes, una «respigadora» hábil puede lograr unos trescientos, que es lo que se come uno solo de sus hijos en el año y que tiene que lograr espiga a espiga. No queremos expresarlo en vil dinero, porque puede tener un valor incalculable, con espíritu cristiano, cuando el Divino Tasador pueda decirnos: «Tuve hambre y me disteis de comer».

Texto íntegro de la transcendental Ley sobre regulación de los Arrendamientos Rústicos

Publicamos a continuación, por su extraordinario interés, el texto íntegro de la ley de 15 de los corrientes, aparecida en el "Boletín Oficial" del siguiente día, sobre regulación de los arrendamientos rústicos prorrogados por ley de 4 de Mayo de 1948. Dice así la nueva ley:

La necesidad de corregir los errores provocados por la subversión política que padeció el campo durante los años de mil novecientos treinta y uno a mil novecientos treinta y seis; los daños materiales producidos durante la Guerra de Liberación y las dificultades de todo orden que se oponían a la recuperación de nuestra agricultura, unidas al espíritu de justicia social inspirador de nuestro Movimiento, han venido a consolidar, durante cerca de quince años, una posesión jurídica de excepción, que ha tipificado, a través de una serie de leyes, el llamado arrendamiento protegido.

Superadas las circunstancias desfavorables y próximo el vencimiento de la última prórroga concedida por la ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, ha llegado el momento de poner fin a esta situación provisional, orientando su resolución definitiva de modo que se evite el planteamiento de problemas económico-sociales que perturban la explotación de las fincas, al mismo tiempo que se cumplen, conforme a su propio espíritu, los preceptos establecidos por nuestras leyes fundamentales como normas rectoras de la política agraria del Movimiento.

Por esta razón, las disposiciones de esta ley recogen fielmente las declaraciones sexta del título quinto y segunda del título doce del Fuero del Trabajo, así como el artículo 31 del Fuero de los Españoles, acomodándolas a las exigencias de nuestra realidad y penetrándolas en una firme tendencia hacia la seguridad económico-social, en la creencia de que solamente de este modo se consigue la seguridad jurídica que el campo reclama en aras del interés supremo de la agricultura, que es, en definitiva, el de la Patria.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

DISPONGO

Artículo primero. — Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que, por aplicación de lo prevenido en la ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, se hallasen subsistentes al publicarse la presente, se entenderán prorrogados a partir de primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, por un período de seis, siete, de ocho, de nueve, de diez, de once o de doce años, según que, respectivamente, la renta anual fuese superior a treinta, veinticinco, veinte, quince, diez o cinco quintales métricos de trigo o inferior a esta cantidad; desde el comienzo de esta prórroga, el número de quintales métricos de trigo que sirva de módulo del canon arrendaticio, experimentará un incremento anual equivalente al diez por ciento del actual, hasta llegar a alcanzar el límite máximo del cincuenta por ciento. Todo ello sin perjuicio del derecho de revisión de la renta concedida a las partes en el artículo séptimo de la ley de quince de marzo de mil novecientos treinta y cinco, en relación con el artículo quinto de la ley de veintitrés de julio de mil novecientos cuarenta y dos, y de los aumentos de contribución y demás impuestos que legalmente se hayan declarado o se declaren repercutibles.

Para la determinación de la cantidad de trigo que deba considerarse como reguladora de la renta, en el año agrícola mil novecientos cincuenta y tres-cincuenta y cuatro, se estará a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo tercero de la ley de veintidós de julio de mil novecientos cuarenta y dos, sin que el hecho de no haberse llevado a cabo dicha conversión pueda, salvo declaración expresa en contrario, considerarse como una renuncia del arrendador, a ese derecho, que podrá ejecutarse en tanto no transcurra el plazo de prescripción que, para las acciones personales, señala con carácter general el artículo mil novecientos sesenta y cuatro del Código Civil. Y sin que, en ningún caso, el señalamiento en trigo del canon arrendaticio pueda servir de base, una vez efectuado, para reclamar cantidad alguna por razón de rentas satisfechas anteriormente por el colono y aceptadas por el arrendador.

No obstante lo dispuesto en los párrafos precedentes de este artículo, aquellos arrendamientos cuya renta fuere en la actualidad inferior a cuarenta quintales métricos de trigo, aun cuando como consecuencia del aumento autorizado rebasara el canon del expresado límite, continuarán sujetos a las prescripciones de la presente ley, sin perder su carácter de arrendamientos protegidos ni quedar, por tanto, sustraídos a la legislación especial aplicable a los mismos, ya que a todos los efectos, con excepción de los derivados del pago de la renta y de la capitalización de la misma, a que hace mención el artículo cuarto, el arrendamiento se entenderá siempre referido al número de quintales métricos de trigo que, en concepto de renta, corresponden al contrato.

Los contratos de arrendamiento anteriores a mil novecientos cuarenta y dos, actualmente subsistentes, en los que el canon arrendaticio se fijó en especie distinta del trigo y siempre que el colono explote la finca en cultivo directo y personal, se considerarán incluidos dentro de lo que en esta ley se determina cuando el valor de la renta sea igual o inferior al señalado para los cuarenta quintales métricos de trigo quedando facultados los Ministerios de Justicia y de Agricultura para establecer la debida correlación ante los precios de las diferentes especies y los del trigo, la conversión definitiva de la renta en trigo; el incremento que en su caso deberá experimentar el módulo que sirva de base para la fijación del canon arrendaticio y, en general, para cuanto sea necesario con el fin de adaptar los referidos contratos a lo que en la presente ley se establece.

Artículo segundo.—La prórroga que establece el artículo precedente quedará sin efecto en los supuestos a que se refiere el artículo séptimo de la ley de veintitrés de julio de mil novecientos cuarenta y dos, así como en el arrendado, para cuyo fin, podrá disponer de éste a la finalización de cualquiera de los años agrícolas de duración de aquélla, siempre que se comprometa a explotar la finca en dicha forma por un plazo de seis años consecutivos. La notificación al colono de este propósito deberá efectuarla el arrendador con una antelación mínima de seis meses al término del año agrícola correspondiente y dentro del transcurso del mismo. Esta facultad del arrendador se entenderá que corresponde asimismo, no obstante lo preceptuado en la disposición transitoria primera de la ley de dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y nueve, a quien por título oneroso hubiere adquirido antes de primero de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro la finca arrendada.

Los que hubieren adquirido o adquieren por actos intervivos y con posterioridad a primero de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro la finca arrendada, sólo podrán ejercitar el derecho que se regula en el primer párrafo de este artículo a partir de los dos años siguientes a la adquisición computados desde la fecha en que materialmente se notificare al colono la transmisión realizada.

El plazo de dos años, a que se refiere el párrafo anterior, no será de aplicación en las transmisiones por actos mortis-causa, ni en las donaciones intervivos hechas a favor de herederos forzosos. En ambos supuestos, el arrendatario deberá cesar en la posesión arrendataria a la terminación del año agrícola en que se le comunique la decisión del arrendador de recabar la entrega de la finca para su cultivo directo y personal.

Artículo tercero. — El colono que se hallase al corriente en el pago del canon arrendaticio podrá durante todo el tiempo de la prórroga establecida en el artículo primero y siempre que el arrendaror o la persona subrogada en sus derechos no hubiese recabado la entrega del predio para su cultivo directo y personal ejercitar el derecho de acceso a la propiedad del mismo, avisando al arrendador su propósito en tal sentido con seis meses de antelación al término del año agrícola correspondiente y satisfaciéndole al contado, dentro de dicho plazo, una cantidad en numerario equivalente al resultado de capitalizar al dos por ciento el valor de la cantidad de trigo por la que en el año agrícola mil novecientos cincuenta y tres-mil novecientos cincuenta y cuatro se module la renta al precio fijado para dicho cereal, sin premios ni bonificaciones, en la campaña triguera correspondiente a la fecha en que se ejecute el derecho de acceso.

Sin embargo, cuando el arrendador hubiese ejecutado a sus expensas y con el consentimiento del arrendatario, mejoras útiles en la finca arrendada, sin que haya hecho uso del derecho a elevar la renta que le reconoce el artículo veintidós de la ley de quince de marzo de mil novecientos treinta y cinco, al resultado de la capitalización de la renta se sumará el importe de la mejora en el momento en que el acceso a la propiedad tenga lugar.

El derecho que el párrafo primero del presente artículo reconoce a los colonos, podrá ser enervado por el arrendador mediante el pago de una cantidad comprendida entre el veinticinco y el cincuenta por ciento de la suma que, en concepto de capitalización de la renta correspondiere satisfacer al colono para ejercitar el derecho de acceso a la propiedad. En este caso quedará resuelto el arriendo una vez transcurridos los dos años agrícolas siguientes al que se haga la notificación,, y una vez satisfecha la indemnización vendrá obligado el arrendador a cultivar directamente el predio durante el plazo mínimo de seis años.

El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Agricultura, determinará mediante decreto, de acuerdo con las características generales de cada comarca, tiempo que falta para la expiración de la prórroga a condiciones especiales del arriendo la indemnización que deberá satisfacer el arrendador al arrendatario si hiciese uso del derecho que le confiere el párrafo anterior.

Artículo cuarto.—Al finalizar el período de prórroga que establece el artículo primero, el arrendador podrá optar entre consentir la continuación de arriendo por tres años más, a cuyo término dispondrá libremente de la finca, o recabar la entrega de la misma para cultivarla directamente, notificando al colono su propósito en tal sentido con seis meses de antelación como mínimo a la finalización del año agrícola correspondiente y comprometiéndose a llevar en esta forma su explotación durante el plazo de seis años.

En este último supuesto asistirá al colono la facultad de oponerse a la entrega del fundo accediendo a la propiedad del mismo mediante el pago al propietario en moneda de curso legal de una cantidad equivalente al resultado de capitalizar al tres por ciento el importe de la renta que, de acuerdo con lo regulado en el artículo primero, deba satisfacer en el año agrícola correspondiente. El pago del valor de la finca deberá hacerse al contado, salvo pacto expreso en contrario, y se incrementará en su caso con el importe de las mejoras a que se refiere el párrafo segundo del artículo anterior.

Artículo quinto.—El arrendador que dentro del plazo de dos años, contados a partir de la publicación de la presente ley renuncie al derecho de enervar el acceso del arrendatario a la propiedad del fundo arrendado, podrá exigir que la fijación del precio de la finca se realice mediante tasación contradictoria para el caso de que el arrendatario lo comunicare fehacientemente su propósito de adquirir la propiedad de dicho fundo durante el transcurso de cualquiera de las prórrogas establecidas en los artículos primero y cuarto de esta ley.

El arrendatario podrá solicitar asimismo, durante el transcurso de la prórroga que establece el artículo primero, o en el supuesto de que el arrendador al término de aquélla recabare la entrega de la finca para el cultivo directo que la fijación del precio tenga lugar mediante tasación contradictoria, cuya determinación será aplicable tanto a efectos de acceso a la propiedad como para referir a la cantidad que se señalare el porcentaje de la indemnización por enervamiento, en el supuesto de que el arrendador hiciere uso de esta facultad.

Para determinar la tasación se tendrá en cuenta el rendimiento económico de la finca y los precios medios de venta de otras fincas arrendadas, sitas en la misma localidad o comarca y que presenten análogas características, fijándose su importe en caso de desacuerdo entre las partes interesadas por la autoridad judicial, conforme al procedimiento establecido en el número tercero de la disposición transitoria tercera de la ley de veinticinco de junio de mil novecientos cuarenta, oída inexcusablemente la Jefatura Agronómica de la provincia y con los recursos que en dicha disposición transitoria se previenen, quedando facultado el Gobierno para modificar la cuantía determinante de la competencia de las autoridades judiciales correspondientes, así como para dictar las disposiciones que considere convenientes, a fin de asegurar en todo momento, sin menoscabo de las garantías procesales la economía del procedimiento y la rapidez de la tramitación.

Artículo sexto.—El contenido de derecho de acceso que establecen los artículos anteriores queda referido al caso de que el arrendamiento comprenda la cesión de la totalidad de los aprovechamientos del predio o cuando el que sea objeto del arriendo constituya el principal rendimiento de la finca.

Por el contrario, no estará facultado el colono para ejercitar el derecho de acceso a la propiedad cuando se trate de fincas forestales o ganaderas, así como en las adehesadas, en las que el arrendatario sólo disfrute del aprovechamiento agrícola y éste lo sea en secano.

En el supuesto previsto en el párrafo primero del presente artículo de que existan otros aprovechamientos no principales reservados por el arrendador, el colono para obtener el acceso a la propiedad deberá satisfacer al propietario, además del valor que mediante capitalización o, en su caso, también contradictoria se hubiese señalado el inmueble, la indemnización correspondiente al valor de dichos aprovechamientos, así como de cualesquiera otros bienes no comprendidos en el arriendo.

Artículo séptimo.—El arrendatario que, haciendo uso del derecho que le reconocen los artículos tercero y cuarto, ejercitara el derecho de acceso a la propiedad de la finca arrendada, quedará obligado a conservar el dominio de ésta durante seis años como mínimo, contados a partir de la fecha de la adquisición, y a explotar durante ese tiempo la tierra en cultivo directo y personal. En caso de incumplimiento de esta obligación, el arrendador podrá solicitar la anulación de la transmisión y disponer libremente de la finca.

Cuando, de acuerdo con lo previsto en esta ley, el arrendador hubiese obtenido la entrega de la finca comprometiéndose a verificar el cultivo de la misma en forma directa, o directa y personal, el incumplimiento de estas obligaciones conferirá al colono que hubiese estado en el arriendo el derecho a recuperar el disfrute arrendaticio de la finca y a exigir del infractor la indemnización de los daños y perjuicios que se le hubieren causado.

Artículo octavo. — Al arrendatario que en virtud de lo establecido en el párrafo segundo del artículo sexto no se le reconociere el derecho de acceso, deberá serle satisfecha, al término de la prórroga que señala el artículo primero, una indemnización equivalente al producto de multiplicar por tres el importe en numerario de la última renta, a no ser que el arrendador opte por conservarle en la posesión arrendaticia durante todo el tiempo de la prórroga establecida en el artículo cuarto.

Artículo noveno.—Los precios establecidos entre arrendador y arrendatario con posterioridad a primero de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, en los que no habiendo mediado entrega de dinero o cosa, ni prestación alguna, se modifique, nove

(*Continúa en cuarta plana*)

BICICLETAS

G. A. C.

MOBYLETTE

El mejor ciclomotor
Modelo lujo, 7.500 pesetas
Modelo corriente, 6.250 pesetas

Distribuidor en PALENCIA
Becerro Bengoa, 9. Telf. 2344

CASA BERNARDO VALLADOLID

UN OBSEQUIO
PARA TODOS LOS BOLSILLOS
Y DE TODOS LOS PRECIOS
CASA SALAMANCA

La cosecha triguera en la provincia es excelente en calidad y peso

En cambio la patata se presenta mediocre y el vino ha perdido algo

Avanzan las faenas de recolección sin ningún entorpecimiento en toda la provincia. El tiempo, aunque no es excesivamente caluroso, ayuda a los trabajos que, favorecidos en gran parte por la creciente mecanización del campo, se llevan cada vez con mayor celeridad en casi todos los pueblos palentinos.

IMPRESION DEL CAMPO

Se confirma la impresión de que la cosecha triguera es excelente por la calidad y el peso específico del trigo.

En cambio, la cosecha de patatas será mediocre en la zona de secano si no llueve enseguida. Pero tampoco es muy optimista la impresión que se recibe de la zona de regadío, donde tampoco se logrará una buena cosecha de dicho tubérculo.

El vino ha perdido algo en las últimas semanas.

La cosecha cerealista en el resto de España es superior. En Castilla la Vieja, sobre todo en las zonas más tardías —donde el fresco de los primeros días del verano han favorecido mucha la granazón— la cosecha está en conjunto extraordinaria.

Iguales impresiones se tienen de Aragón, Rioja y Navarra. Ligeramente superior a la pasada será la de Andalucía y Extremadura. Los únicos fracasos parciales se han registrado en La Mancha.

!AGRICULTOR!

La excelente cosecha que estáis recogiendo, debe animaros en el proceso de modernización de cultivos y mecanización de los mismos

EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S. A.

tiene a vuestra disposición cuanta maquinaria agrícola necesitéis, que podéis adquirir con

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Antes de comprar visitar nuestra

SUCURSAL en PALENCIA: Calle Mayor, 242.--Tlf. 2502

DON JOSE LUIS ABRIL

¡AGRICULTOR!

Adquiera hoy mismo, la

ENSACADORA "ALONSO"

de 3 ventiladores, de mejor construcción, mayor rendimiento y gran estabilidad, con modernos dispositivos, al precio de 16.000 pesetas, con un carretillo para los sacos, Garantizando su buen funcionamiento y construcción

Diríjase a

HIJO DE CLEMENTE ALONSO

Avda. Calvo Sotelo, 16 -- OSORNO

Al mismo tiempo, deseo comunicar a mi numerosa y distinguida clientela, que sin dejar las actividades anteriores, de venta de toda clase de maquinaria agrícola, motores y repuestos, he ampliado el negocio abriendo en los mismos locales una sección de FERRETERIA, donde pueden adquirir toda clase de artículos de este ramo; y la próxima apertura de una gran Exposición de MUEBLES de todas clases.

También pueden adquirir ustedes toda clase de abonos, teniento el depósito de la

SOCIEDAD ANONIMA MEDEM

CONSULTORIO AGRICOLA

Don Evasio Andrés, de Santoyo, nos remite una hoja de viñedo, rogándonos el diagnóstico de la enfermedad que padece

CONTESTACION.—El diagnóstico de la enfermedad es «ERINOSIS». Su importancia en esta época es relativamente pequeña y el tratamiento es a base de espolvoreos con azufre.

Don Nicasio Alvarez de Villamuriel de Cerrato, refiriéndose a la ley de Crédito Agrícola, publicado en este SUPLEMENTO AGRICOLA con fecha 11 del actual, y su artículo segundo que expone que de los fondos que habilitan por la presente ley, tendrán por objeto, entre otros que no se mencionan, la adquisición de tierras, pregunta: ¿Cuándo hay que solicitar dicho préstamo: antes de comprar las tierras o una vez hecha la venta y pagados los derechos reales? 2.º ¿La tramitación de dicha instancia lleva largo tiempo, o, de lo contrario, se concede en plazo breve? 3.º ¿Dónde hay que dirigirse para solicitar dicho préstamo?

CONTESTACION.—1.º: El crédito se puede solicitar antes de comprar las tierras, y, una vez concedido, en principio, no se hace efectivo hasta que no esté hecha la escritura de compra; es decir, que, a la vez que se firma la póliza de crédito, debe firmarse la escritura de compra. 2.º: Las solicitudes de crédito se hacen en modelos oficiales, impresos que puede usted pedir a esta Jefatura. 3.º: No creo lleve mucho tiempo la tramitación de estos créditos. 4.º: El crédito concedido no llega nunca al valor de las tierras compradas; por ejemplo: en un caso de Mazariegos, por cada obrada de tierra tasada en unas 5.500 pesetas, se concedieron 3.000 pesetas de crédito. 5.º: El límite máximo de dichos créditos es de 50.000 pesetas, cuando es con garantía personal, y 130.000 pesetas, con garantía hipotecaria. En el caso de garantía personal, deberá aportar las firmas de dos fiadores de reconocida solvencia. El plazo de duración de estos préstamos suelen ser de cuatro años.

La recogida de trigo en la provincia de Palencia

Calendario y horas de recepción durante el mes de Agosto en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo

De conformidad con lo que determinan las Circulares 5/54 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y 315 de la Delegación Nacional de este servicio, que regulan la presente campaña triguera, a continuación se fija el calendario de recogida de trigo en esta provincia, para el mes de AGOSTO de 1954.

Almacén de Aguilar de Campoo: Diario.
Almacén de Alar del Rey: Diario.
Almacén de Ampudia: Lunes, martes, miércoles y sábado.
Sub-almacén de Torremormojón: Jueves y viernes.
Almacén de Amusco: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
Sub-almacén de San Cebrián de Campos: Sábados.
Almacén de Astudillo: Lunes, martes, viernes y sábado.
Sub-almacén de Itero de la Vega: Miércoles y jueves.
Almacén de Baltanás: Lunes, martes, jueves, viernes y sábado.
Sub-almacén de Espinosa de Cerrato: Miércoles.
Almacén de Buenavista de Valdavia: Lunes, martes, miércoles y jueves.
Sub-almacén de Renedo de Valdavia: Viernes y sábado.
Almacén de Bustillo de la Vega: Lunes, martes y miércoles.
Sub-almacén de Villoldo: Jueves, viernes y sábado.
Almacén de Carrión de los Condes: Diario.
Almacén de Castrillo de Villavega: Miércoles, jueves, viernes y sábados.
Sub-almacén de Villasarracino: Lunes y Martes.
Almacén de Castromocho: Lunes, martes y miércoles.
Fábrica de harina: Sábado.
Sub-almacén de Mazariegos: Jueves y viernes.
Almacén de Cervatos de la Cueza: Lunes, martes y miércoles.
Sub-almacén de Terradillos-Moratinos: Jueves, viernes y sábado.
Almacén de Cervera de Pisuerga: Lunes, martes, jueves viernes y sábado.
Sub-almacén de San Salvador de Cantamuga: Miércoles.
Almacén de Cevico de la Torre: Diario.
Almacén de Cevico Navero: Lunes, martes, miércoles y jueves.
Sub-almacén de Castrillo de Don Juan: Viernes y sábado.
Almacén de Cisneros: Diario.
Almacén de Dueñas: Lunes, martes, miércoles y jueves.
Fábricas de harinas: Viernes.
Sub-almacén de Villamuriel de Cerrato: Sábados.
Almacén de Frechilla: Diario.
Almacén de Frómista: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
Fábrica de harina: Sábado.
Almacén de Grijota: Lunes, martes y miércoles.
Sub-almacén de Becerril de Campos: Jueves, viernes y sábado.
Almacén de Herrera de Pisuerga: Lunes, martes y miércoles.
Fábrica de harinas: Jueves.
Sub-almacén de Espinosa de Villagonzalo: Viernes y sábado.
Almacén de Osorno: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
Fábricas de harinas: Sábado.
Almacén de Palencia: Lunes, martes, miércoles y jueves.
Fábricas de harinas: Viernes y sábados.
Almacén de Paredes de Nava: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
Fábricas de harinas: Sábados.
Almacén de Quintana del Puente: Miércoles, jueves, viernes y sábados.
Sub-almacén de Villodrigo: Lunes.
Sub-almacén de Herrera de Valdecañas: Martes.
Almacén de Saldaña: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
Fábricas de harinas: Sábados.
Almacén de Santibáñez de la Peña: Lunes, martes y jueves.
Sub-almacén de Vega de Riacos: Viernes y sábado.
Sub-almacén de Guardo: Miércoles.
Almacén de Torquemada: Lunes, miércoles, jueves, viernes y sábado.
Sub-almacén de Cobos de Cerrato: Martes.
Almacén de Villada: Lunes, Martes, miércoles, jueves y viernes.
Fábricas de harinas: Sábados.
Almacén de Villarramiel: Lunes, martes, miércoles y sábado.
Sub-almacén de Abarca de Campos: Jueves y viernes.

HORARIO DE RECEPCION.—Se comenzará a recibir a las ocho de la mañana y continuará la recepción hasta que se despachen todos los que esperen turno y hayan llegado antes de las doce horas, no cerrando antes de las trece. Por la tarde se abrirán los locales donde corresponda recibir a las diez y seis horas y continuará la recepción hasta despachar el último vehículo, permaneciendo abiertos los almacenes, aún en el caso de que no haya ningún agricultor esperando turno, hasta que por falta de luz natural se haga difícil la buena recepción.

DE INTERES PARA LOS FABRICANTES DE HARINAS.—En cuanto a la recepción en las fábricas de harinas de las localidades que antes se indican, de acuerdo con las normas dadas por la Superioridad, dicha recepción queda subordinada a que los fabricantes interesados formalicen previamente el ingreso del importe del trigo que vayan a recibir y formulen la correspondiente propuesta a esta Jefatura Provincial con la conformidad de los agricultores a quienes pertenezca dicho trigo, todo ello con la antelación suficiente para que puedan comunicarse estos extremos a los Sres. Jefes de Almacén que han de presenciar e intervenir estas recepciones.

En meses sucesivos, los fabricantes de harinas que deseen recibir directamente en fábrica, han de presentar en esta Jefatura Provincial la propuesta que anteriormente se indica con la conformidad de los agricultores, antes del día 20 del mes anterior a aquél en que se vayan a realizar estas operaciones.

Palencia, 22 de julio de 1954.

El Jefe Provincial,
P. IZQUIERDO RUIZ

SITUACION DE LOS MERCADOS

Paralización de venta para los piensos excepto maíces, algarrobas y yeros

En las zonas del Sur están entregando trigos nuevos en el Servicio; en Castilla, hasta pasada la Virgen de agosto no entregarán nada, porque los labradores no dejan de la mano las faenas de recolección, por lo que las entregas grandes serán en septiembre y luego entre noviembre y diciembre, cuando se ha terminado vendimias y sementeras.

Las fábricas de harinas están moliendo trigos viejos de importación y nacionales, cuya soldadura de campaña se ha hecho con gran holgura.

Los granos de pienso están animados; las maíces, las algarrobas y los yeros, para cuyos granos hay buena demanda. Para los demás piensos, hay paralización de ventas en absoluto. La cebada se cede a 2'50 con saco y en algunas procedencias a 2'40, y en Extremadura, a 2'60, cuyos precios aún faltando la venta, se sostienen, porque el Servicio recibe la que le den a 2'20, sin saco, para vender a los que quieran comprarla a 2'28, sin saco, en las paneras. La venta de la avena está muy parada, pero hay una gran cosecha en todas partes, ofreciéndose a 2'35 en Extremadura, con envase. El maiz se hace a 3'85 y 3'90 el fino andaluz, de secano, y los regadíos y los híbridos se venden a 3'80 y 3'85 los amarillos, y maices blancos hay ofertas sin vender a 2'50 con saco. Los yeros se hacen a 3 pesetas, con saco, en la Mancha, y las algarrobas no hay apenas ofertas, sólo alguna que otra a 3'15, en la Mancha, con saco, y 3'45 y 3'50, con saco, en lineas de Medina del Campo. Las habas están bastante ofrecidas, pero sin apenas demanda. Vezas hay ofertas en Andalucía, de 3'10 a 3'30, con saco. Las lentejas se empiezan a ofrecer en la linea de Granada a 6'50 con envase. Alubias y garbanzos con muy poca venta. Los vinos reaccionaron algo, pero continúa la falta de ventas, siguiendo sin arreglarse, este problema que tiene mala solución, operándose al mayor en foudres a 8 pesetas grado y hectolitro los manchegos claretes. Las patatas se ceden a 1'05 sin saco, en estaciones de origen y parece ser que la cosecha viene abundante.

Los salvados están muy ofrecidos, pero va haciendo menor stock, acaso porque ha habido un buen periodo en que se ha molido poco. Las ofertas vienen de 1'30 a 2'20, según clase, con envases y en estaciones de origen.

Los mercados ganaderos están parados, no operándose apenas. Hasta que no se rematen las operaciones de recolección, la paralización seguirá. Veremos cómo reaccionan los nuevos dineros de la abundante cosecha que se está recolectando en España.

GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
GENERAL FRANCO NUM. 11 — TELEFONO 1303

COMO NADIE
BODAS, BANQUETES, COMIDAS
RESTAURANTE "GRAN VIA"

En poco tiempo... hablará Vd.
INGLES o FRANCES
POR EL SONIDO Y LA IMAGEN
Cursos Fonobilingües
Poliglophone
(CON discos o SIN discos)
PIDA FOLLETO GRATIS A
Centro de Cultura por Correspondencia
ACADEMIA CCC APARTADO 108 S. SEBASTIAN

CEMENTOS HONTORIA, S. A.
(CEHOSA)
DISTRIBUIDOR PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA:
"ARROYO"
FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL
Almacén: C. Alisal, 41. Telf. 1519
Oficinas: Mayor, 75. Telf. 2062

Texto íntegro de la transcendental Ley sobre regulación de los Arrendamientos Rústicos

(Viene de tercera plana)

o extinga al final del año agrícola mil novecientos cincuenta y tres-mil novecientos cincuenta y cuatro la situación arrendaticia, sólo serán válidos cuando las partes lo ratifiquen expresamente, una vez promulgada la presente ley.

Todos los derechos establecidos en esta ley son renunciables en cualquier momento, pudiendo los interesados establecer cuantos convenios o estipulaciones estimen convenientes al objeto de conservar, modificar o extinguir la situación arrendaticia.

Artículo diez.—Los preceptos de la presente ley no serán de aplicación en ningún caso a aquellos arrendamientos que tuvieren su origen en el ejercicio de la facultad establecida en el artículo séptimo de la ley de veintiocho de junio de mil novecientos cuarenta.

Tampoco sería de aplicación los preceptos de la presente ley a aquellos arrendamientos en los que el colono no tenga la nacionalidad española.

Artículo once.—Además de las facultades conferidas al Gobierno en los artículos anteriores, queda autorizado:

a) Para fijar el momento en que la presente ley deba entrar a regir en las demarcaciones del territorio nacional donde se considere oportuno retrasar o adelantar la aplicación de la misma o de alguno de sus preceptos, entendiéndose prorrogada en dichos territorios hasta el momento que el Gobierno señale para la entrada en vigor de esta ley, la prohibición de desahucio que establece la de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho; b), para que cuando la prórroga legal que establece el artículo primero afectase a fincas enclavadas en zonas cuya concentración parcelaria se declare de utilidad pública, conforme al artículo primero de la ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, acuerde mediante decreto aprobado en Consejo de Ministros, a propuesta del de Agricultura, la expropiación de dichos predios por el Instituto de Colonización, para que este organismo, con arreglo a los preceptos que rigen su actuación, adjudique a los colonos bien esas mismas fincas, o las parcelas resultantes de la concentración que deban sustituirlas; c), para dictar las disposiciones que considere necesarias a fin de que los derechos concedidos a los parientes por las legislaciones forales puedan ejercitarse, en defecto del arrendador, de forma que no se alteren los plazos generales establecidos en esta ley.

Artículo doce.—Quedan sin efecto las disposiciones vigentes en cuanto se opongan a los preceptos contenidos en la presente ley.

Artículo trece.—Se autoriza a los Ministros de Justicia y Agricultura para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento y desarrollo de esta ley.

Dado en el Palacio de El Pardo, a quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

EXHIBICION DE MAQUINARIA AGRICOLA
EL LUNES 26, A LAS DOCE, EN PALENCIA
(Era de D. Félix Castrillejo, detrás de la Florida, al lado de la estación del Norte)

Finanzauto, S. A.

Ofrecerá a los agricultores pruebas con las siguientes trilladoras:

POPULAR RISUEÑO (De gran rendimiento)
La máquina que trilla 3.000 kilos de mies seca por hora.
Su precio: 20.100 pesetas (Incluidos porte fábrica Valladolid)

"DO-GA"
Trilladora-aventadora, ensacadora y tubo lanzapajas. Rendimiento de 250 a 300 kilos trigo hora
Su precio: 34.550 pesetas (Incluidos porte fábrica Valladolid)
AMBAS MAQUINAS DE GARANTIA ABSOLUTA — FACILIDADES DE PAGO

Quedan invitados todos los Presidentes de Cámaras Sindicales Agrarias, Jefes de Hermandades, Cooperativas y agricultores que deseen presenciar las pruebas, que se celebrarán a las doce de la mañana del día 26 en Palencia, en la era de don Félix Castrillejo (detrás de La Florida, al lado de la Estación del Norte)

Finanzauto, S. A.
Calvo Sotelo, 4 — VALLADOLID — Teléfonos 5198 y 5199
«Alas»

Guía MEDICA

C. RODRIGUEZ PASCUAL
Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Ulceras de pierna - Varices - Hemorroides - Enfermedades ano-rectales
Consulta de doce a dos — V. Calderón, 7 — Teléfono, 2106

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro).-Tel., 1450
Operaciones y urgencias: Clínica de San Bernabé.-Tel., 2100

JULIO AGUADO MATORRAS
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

"LAS VILLAS"
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Cura de reposo. — Tratamientos modernos
AMBOS SEXOS
Médico director: C. ORTEGA
Apartado, 101 — Teléfono, 2252 — PALENCIA

E. LUENGOS DE LEON
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6
QUEIPO DE LLANO, 15

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 a 2 — CALLE BURGOS, 17-19

T. MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUGIA GENERAL
Ex profesor A. de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Valladolid. República Argentina, 12. Teléfono, 1941
(Frente al Instituto). De once a una.

MILAGROS HERRERO ASTORGA
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños — Transfusiones de sangre y Plasma
Valentín Calderón, 6 y 8, 2.º — Teléfono, 1378

DOCTOR HERMAN BLANCO
SANATORIO QUIRURGICO — CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1
Valentín Calderón, 12 — *Teléfono. 2155*

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS
CONSULTA DIARIA, de 12 a 3
Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533 — **Palencia**
Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

J. GARCIA-PUENTE LLAMAS
Médico Ex-Interno de la Casa de Salud Valdecilla
Ex-Profesor A. de la Facultad de Salamanca
Corazón. — Medicina y Cirugía de Pulmón
Rayos X — Electrocardiógrafo
República Argentina, 4 — Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

A. DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(MEDICINA, CIRUGIA, RAYOS X)
Consulta de 11'30 a 2. José Antonio, 47. Operaciones: Clínica San Bernabé

E. ROBLES José Antonio, 47, 1.º (Salón) de once a una y media. Telf. 1412
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Cáncer. Tumores. Ulceras. SIFILIS VENEREAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS Y GENITALES
Electroterapia. (Diatermia onda corta. Electrocoagulación. Rayos U. Corrientes, etc.). Nieve carbónica. Análisis.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor, 28, izquierda

Ventura Fernández
Diplomado por oposición
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria
MENENDEZ PELAYO, 23
Teléfono, 2533

RAFAEL M. ALMEIDA
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL 2 DE AGOSTO

Carlos Illera Paisán
Del Instituto Médico de especialidades de Basurto
Diplomado en pulmón y corazón
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Valentín Calderón, 10, 2.º. Telf., 2586
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
Médico ex interno de la Casa Salud Valdecilla
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º Telf., 1451

JULIO PASTOR
Médico Electrorradiólogo
Rayos X. Onda Corta. Rayos ultravioleta. Corrientes farádicas y galvánicas. Electrocoagulación.
Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7
Felipe Prieto, 2, 1.º (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 1516

AGUSTIN P. HIGELMO
CIRUJANO
Sanatorio "Jesús Nazareno"
(Jardinillos), de 12 a 2. — Telf., 1803

IRENEO FDEZ. VALDEOLMILLOS
Garganta, nariz y oídos
De la Casa Salud Valdecilla
Consulta y operaciones, de 11-1 y 4-6. Calle Burgos, 2

Dalmacio M. Valdivieso
MEDICO FORENSE
Garganta-Nariz-Oído
Consulta y operaciones: 12 a 2-4 a 6
Teniente Velasco, 4. 1.º

José Herránz García
MEDICO DENTISTA
Don Sancho, número 19
(Edificio del Banco E. de Crédito)

CESAR ROJO NOZAL
Médico Puericultor. Consulta de enfermedades de los niños
Laboratorio — Rayos X
CERVERA DE PISUERGA
En ALAR DEL REY, miércoles y sábados, de 12 a 1

A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Consulta y operaciones:
R. Argentina, 4. — Telf., 1565

M. Alvarez Renedo
Pulmón-Pleura-Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

J. VILLANUEVA SAGREDO
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Otorrinolaringología
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, Pral., 33, 2.º — Telf., 1634

Dr. Joaquín D. Cascón
Medicina y Cirugía del aparato urinario y del genital masculino
Consulta de 11 a 1
República Argentina, núm. 4

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida República Argentina, 6

JOSE SANZ VINUESA
Profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid. Interno por oposición
RIÑON Y VIAS GENITO-URINARIAS
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, dcha. (Junto a Correos)

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Tel., 2480

ESCAPA LEAL
OTORRINO-LARINGOLOGO
Consulta y operaciones:
de 11 a 2 y de 4 a 6. Mayor, 236

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos — V. Calderón, 12

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 — *Teléfono, 1642*
PALENCIA

V. ALONSO ROJO
CIRUGIA - PARTOS - MATRIZ
Plaza Abilio Calderón, 1, segundo

JOSE L. DE GUZMAN
Consulta de 12'30 a 2
PARTOS Y CIRUGIA DE LA MUJER
R. Argentina, 4. Teléfono, 2065

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Ramírez, 4. Consulta de 12 a 2

Manuel Junco Calderón
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Marqués de Albaida, 1. Tfno. 2094
Los jueves, en Cervera de Pisuerga y Alar del Rey

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y
RAYOS X
Enfermedades de los niños
Calvo Sotelo, (Jardinillos), 3, 1.º, dcha.
Horas: de 12 a 2 — Teléfono, 1636

DR. J. MATEO ROMERO
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 1
VALLADOLID

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2548
VALLADOLID

Felipe Martín R. Escobar
Médico Electro-Radiólogo
Exploraciones radiológicas a domicilio
Onda corta. Corrientes eléctricas
Plaza de León, 2. Teléfono, 1352

Vísperas santiaguistas en Palencia

Por el P. J. Cristobal, S. J.

He visto otra vez al Apóstol de España.

Y le he visto en traje de peregrino.

La austera túnica sobre su cuerpo mortificado. La undosa esclavina sobre sus hombros fatigados. En su mano un bordón de peregrino con su calabacita. Y, rematándole, una luz pequeñita como para suavizarnos y atomizarnos el misterio del crucificado para que mejor le comprendiéramos y le asimiláramos.

Y le he dicho: ¿por qué no sigues peregrinando por nuestros caminos y por nuestras ciudades, predicando de nuevo el Evangelio que nos salve, enseñando que también con nosotros ha aquel valiente "possumus" con que juraste un día seguir a Cristo hasta la muerte si necesario fuera?

Y ¿sabéis lo que me ha contestado?

"Asómate a mi alma"

Y he visto el alma, alma del Hijo del Trueno.

Era un volcán de fuego abrasador, pero vivificante.

Allí ardía un ímpetu arrollador capaz de consumir los fuegos pasionales más violentos, era el fuego del amor a Cristo.

Allí ardía una llama consumidora. Era la llama de la caridad, eficaz para dar todo y para darse a sí mismo en socorro de los hermanos necesitados.

Ardía allí una hoguera inextinguible. Era la hoguera de una actividad incansable en pro de los intereses de Dios en la tierra y en desprecio de los medros y crecimientos en aras de continua superación.

En fin, era el alma del Hijo del Trueno, una antítesis perfecta de estas almas como hoy gimen encerradas en cuerpos mortales.

Y el Apóstol comenzó a hablar.

Primero habló el Hijo del Trueno: ¿Quieres que baje fuego del Cielo y los abrase"?

Lo merecían; pero me acordé de que al Maestro no le agradó aquella violencia más humana que divina y le dije:

"Acuérdate que somos tuyos y tu misión es proteger y elevar, no destruir y perder".

Y ahora habló el discípulo de Cristo y Maestro de España: "Os mostraré el camino de vuestra ventura, daré el remedio de vuestros males, os recordaré la verdad que os prediqué, la única verdad; yo no tengo más que una palabra. ¡Possumus! Podéis como yo ser de los doce, ser de los escogidos, ser del escuadrón valiente que conquistó el mundo. "¿Qué os falta? ¿Voluntad? ¿Os falta "quererlo"?...

Desperté como de una pesadilla. La lección era un poco dura, pero real. Y ante la realidad no hay más que callar.

Recordé que en el mundo romano de Santiago la corrupción era mucha, mucha, probablemente más que la de ahora. Recordé que los enemigos eran muchos, eran ¡todos!, y ahora todos... no lo son. Recordé que los errores eran muchos y muchos sus maestros y no había ningún maestro de la verdad mientras que ahora sí los hay. Recordé que las iniquidades, eran muchas, los crímenes, las injusticias sociales, la esclavitud quedaban impunes, eran hasta muestra de poder, de autoridad, de honradez... Hoy no lo son.

Y me extrañé de que con esas ventajas sobre aquel mundo pagano, los discípulos del Hijo del Trueno no se lanzasen decididamente a laborar unidos para conseguir «un mundo mejor».

¿Les faltará voluntad? ¿Les faltará «quererlo»?

Que no se diga eso en Castilla «que face los hombres e los gasta», porque entonces sería señal de que ya en Castilla no había hombres...

Y el Apóstol comenzó a andar. Iba hacia las playas atrevidas, hacia las modas provocativas, hacia las diversiones inmorales, hacia los espectáculos equívocos, hacia los libros exóticos, hacia las propagandas insinuosas, hacia las rebeldías disimuladas, hacia los humildes olvidados (que aún quedan algunos...), hacia los lujos y despilfarros exagerados (que aún hay algunos también...), hacia las calamidades materiales y morales de todas las clases sociales diariamente lamentadas y diariamente permitidas y consentidas...

Y pensé que el Apóstol tenía razón.

Y el Apóstol se detuvo, se detuvo porque encontró un hombre, un hombre de veras, uno que dijo como él lo dijo un día con la boca y con la voluntad, con el corazón y con las obras: ¡Possumus!

Que... ¿quién era ese hombre?

Ese hombre eras... tú, ese hombre puedes serlo tú desde hoy ¡si lo quieres!

Entonces di gracias al Apóstol por su sabrosa y verídica lección y me despedí de él. Hasta que esta tarde «ante tu altar, entre un mar de luces y un mar de almas, vea que en Palencia hay «muchos hombres».

El partido comunista, prohibido en Pakistán

Karachi, 24.—(Urgente).—Ha sido prohibido el partido comunista en el Pakistán y la policía ha comenzado inmediatamente a detener a todos los de filiación comunista y sus simpatizantes.—Efe.

PLAZA DE TOROS DE PALENCIA

El domingo 25 de Julio (Festividad de Santiago Apóstol)

A las 7'30 de la tarde

GRAN REUNION DE LUCHA LIBRE AMERICANA

PROGRAMA

LAGUNA	TONY MARTIN
VERGARA	PASTOR
Aragonés	Palentino
SORIA II	ANGELO
Madrileño	Napolitano
SALUDES	JUANITO OLAGUIVEL
"El Tigre de la Costa Brava"	

Señoritas .... 5 pesetas
Tendidos .... 8 »

DR. AGUADO NAVARRO
DENTISTA
Suspende la consulta hasta nuevo aviso

Colegio del Santo Angel de la Guarda

(ANGELINAS)

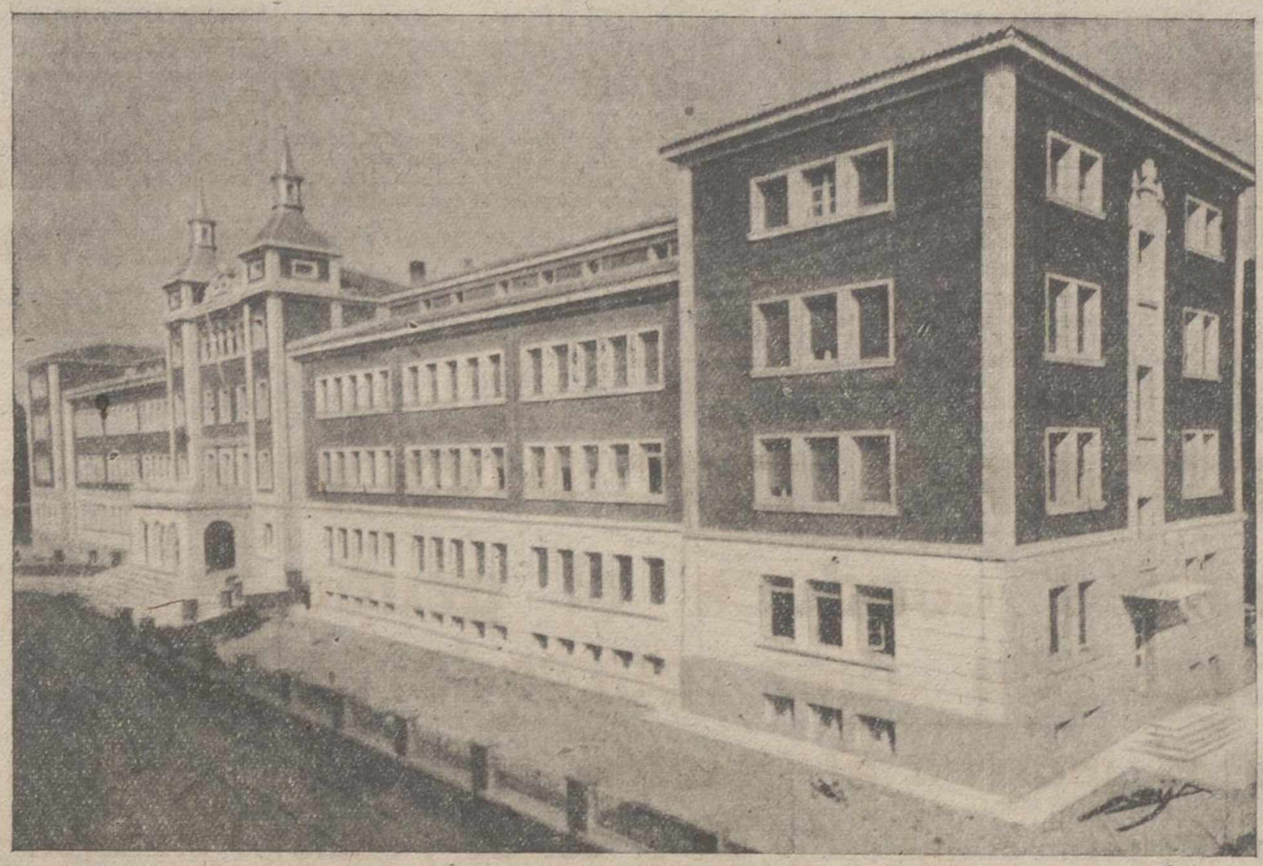

El hermoso edificio del «Colegio del Santo Angel de la Guarda», que se levanta en la Avenida de Manuel Rivera, en nuestra ciudad, una de las construcciones orgullo de Palencia

ESCUELA DEL MAGISTERIO

El día primero de agosto dará comienzo la preparación para el examen de ingreso en esta Escuela, examen que se celebrará en la segunda quincena del próximo septiembre.

También, y a partir de la citada fecha, se organizará un curso de repaso para las alumnas que tengan asignaturas pendientes para los exámenes de septiembre.

Oportunamente se indicará la fecha de apertura de matrícula, para aquellas alumnas que hayan de cursar los estudios de primero y segundo curso de Magisterio en esta Escuela.

ENSEÑANZA MEDIA

Han comenzado los cursos de repaso de las asignaturas del Bachillerato para la convocatoria de septiembre, las clases son exclusivamente por la mañana.--LA DIRECCION.

La Vida en la Provincia

CARRION DE LOS CONDES

LA FIESTA DE SANTIAGO APOSTOL. — Con motivo del Año Jubilar Jacobeo, Carrión se apresta a celebrar la fiesta del Santo Patrón de España, con la máxima brillantez. A tal fin, hoy ha dado comienzo un solemne triduo en su iglesia titular con misa de Comunión a las ocho de la mañana y por la tarde, a las ocho y media, rezo del Santo Rosario, con exposición de S. D. M. y plática, terminando con cánticos al Santo Apóstol.

El día 25 se celebrará también misa de Comunión y a las doce, la solemne, que cantará el coro interparroquial y por la tarde, terminación del triduo con iguales cultos de los demás días y procesión, con la imagen del Santo por las calles principales de la ciudad.

A las doce y media de la mañana, la Banda de Música, bajo la dirección del Maestro Goribar, dará un selecto concierto con el siguiente programa:

Primera parte

«Los de Aragón», (Rondalla), Serrano; «Ronda de los Enamorados», Soutullo y Vert; «La Canción del Olvido», selección, Serrano.

Segunda parte

«O Tío Xan», muñeira, M. San Miguel; «Recordos», Alalá y muñeira, J. A. Rodríguez; «Airiños Aires!», rapsodia gallega, G. Freire; «Cantigas y Agarinos», pasodoble gallego, B. del Río.

El Corresponsal

AGUADO LOSADA

SEGUROS: Agencia de "HISPANIA" — Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.

FINCAS: Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.

Oficina: Mayor Pral., núm. 30 PALENCIA

TELEFONO, 2351

DIETARIO

Domingo 25 de Julio de 1954

SANTORAL: VII de Pentecostés.— Santiago Apóstol, Patrón de España. Santos: Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix, Teodomiro, Valentina, virgen, mártires; Magnerico, obispo. (Misa: Santiago Apóstol de España. Color: Rojo).

Sale el sol a las 5'5 horas y se pone a las 19'37 horas. Sale la luna a las 0'14 horas y se pone a las 15'41 horas. Luna nueva, el día 29.

REFRAN: De Virgen a Virgen, el trigo se mide.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702'3. A las 8 de hoy, 705'2.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 32'6. Mínima de hoy, 16'8.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Informa el Servicio Meteorológico que hubo alguna actividad tormentosa en la cordillera Ibérica y en la Sierra de Guadarrama.

Anuncia como tiempo probable bueno en toda la Península, con escasa nubosidad.

Las temperaturas extremas correspondieron a Sevilla, con 41 grados de máxima, y a Cuenca, con 12 de mínima. En Madrid la máxima fué de 32 grados a las 14 horas de ayer, y la mínima de 19 a las seis horas de hoy.

OBJETOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES: 1908: Comienza a edificarse el nuevo Instituto de Segunda Enseñanza. Se inauguró en 1915. 1898: Muere en Lourdes el célebre astrónomo de Santa Cecilia, Francisco León Hermoso (Noherlessom). 1512: Nace Covarrubias. 1772: Primera partición de Polonia. 1794: Ejecución del poeta Clanier. 1848: Batalla de Custozza. 1909: Bleriot cruza el Canal de la Mancha. 1943: Caída de Mussolini. 1946: Segunda bomba atómica de Bikini.

"Balance", revista de Política Económica

Hemos recibido el núm. 4 de «Balance», importante revista quincenal de Política Económica, cuya calidad e interés de los artículos publicados, el gran número de éstos, cómodo formato y cuidada impresión, hacen de ella una revista de primer orden dentro del género cultivado.

Comprende el Sumario de la misma: Editorial, con un interesante artículo sobre el título «La España pobre»; notas de actualidad (arrendamientos rústicos; viviendas de renta limitada y El problema forestal); y las secciones fijas de Internacional, Agricultura, Industria, Transportes y Seguros, con excelentes esquemas y gráficos de producción y consumo, geográficos y bolsa, así como propaganda industrial y comercial, que contribuyen a que «Balance» sea una armónica y completa revista económica.

Rincón ameno

BASCULA

—Peso cinco kilos menos que la semana pasada.
—Ya te dije que era demasiado pronto para dejar el abrigo.

CURIOSIDAD

Hay insectos que para preservarse de los peligros se fingen muertos. La araña hace esto quizá con mayor perfección que otro cualquiera. Al presentir un peligro se encoge y permanece quieta, soportando el más minucioso examen, como si se tratase de un objeto inerte.

INCANSABLE

En el Ateneo madrileño, un escritor, conocido por su pereza, dijo una tarde ante un grupo de contertulios:

—Yo soy un hombre incansable...

Todos, que le conocían bien, soltaron la carcajada.

—¿De qué os reís?—les increpó—. ¿Es que no sabéis de etimologías? Incansable quiere decir "el que no se cansa". ¡A ver si la palabra no me está bien aplicada!

ADIVINANZA

Número 510:
Teleguita remendada
y sin ninguna puntada.
Sol. a la Adivinanza número 509: EL PINCEL

CRUCIGRAMA

Número 1.273 Por MIROSPA

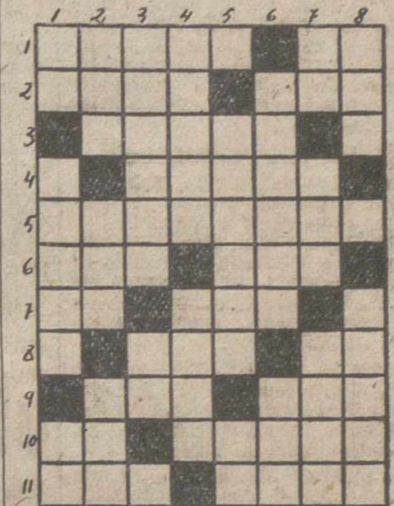

Horizontales: 1: Fruta muy dulce. Nota. 2: Nombre especial que tiene Persia. Isla del Mar Egeo. 3: Estimará. 4: Procede. 5: Peonza que baila cuando se hace girar un manguillo que tiene en la parte superior. 6: Tuesta. Especie de bisonte. 7: Símbolo del galio. Altar. 8: Onda. Pico de los Alpes. 9: Constelación. Anillo. 10: Desinencia verbal. Nombre de varón. 11: Apócope. (al revés) Poner al fuego.

Verticales: 1: Nota. Extingue el fuego. Naipe. 2: Período de tiempo. Demostrativo. Habla con Dios. 3: Pasará la lengua. Forma del pronombre. 4: (al revés) Imanto. Extremidades. 5: Canal en un madero. Marchar. 6: Dícese de cierta ave. Dueña. 7: Letra griega. (al revés) En el mar. Palo de la baraja. 8: Demostrativo. (al revés) Apunta.

Sol. al Crucigrama número 1.172:

Horizontales: 1: Locas. Ra. 2: Aral. Pan. 3: Opera. 4: etarO. 5: Calabaza. 6: Alo. asU. 7: Re. Ene. 8: Uno. oM. 9: Uro. Era. 10: En. Limón. 11: Sil. Mesa.

Verticales: 1: La. Acaro. Es. 2: Oro. Ale. Uni. 3: Capelo. Ur. 4: aletA. Enol. 5: Rábano. iM. 6: Parase. Eme. 7: Ra. Ozú. Oros. 8: Ana. Emana.

CARROS AGUILAR
amplía su negocio en trabajos de carrocería
AVENIDA SANTANDER, 19

RELOJES SUIZOS A PLAZOS
CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION
RELOJES GAMA
APARTADO, 385 - MADRID
PIDA HOY MISMO, CATALOGO GRATIS

anuncios por palabras

REMOLQUES para tractor, con ballestas y frenos. Construcción inmejorable. De 2 a 8 toneladas. Almacenes Maquinaria. Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

CUARTOS de baño de color y blanco. Pastor.

LAVABOS, inodoros, bidés, fregaderos, en porcelana y loza. Pastor.

COCINAS económicas con encimera de baldosa, precios de fábrica. Véalas en Maquinaria Urbón. Palencia.

ESCARABAJO patata, combátale con Peri-ol. No es venenoso, no trasmite mal sabor, mata rápido, compruébelo. Agente, Julián González Royuela. Venta, Sindicato Remolachero. Casado Alisal, 29.

VENDEMOS «Citroen» B. 12, transformado en Rubia, funcionando. Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDO moto «Vespa», como nueva, bien equipada. Informes, Antonio Mena. Avenida Casado del Alisal, 17, tercero, teléfono 1719.

CASA en esta ciudad, buen emplazamiento, una vivienda libre, gran superficie, se vende. Informes, Conserje Cámara Propiedad.

SE NECESITA muchacha de servir, con buenas referencias. Razón, en la calle de Ricardo Cortés, número 8. Gerencia. Sr. Salvador.

PLANTAS vendo coliflor, de Navidad, repollo. Antoliano Rojo. Huertas Altas.

VENDO una vaca de raza, en Perales. Santiago Cabeza.

VENDO corte alfalfa. Grijalvo. Los Hoyos.

SE VENDE un chivo bueno, de un año, para semental. Cordovilla la Real. Acisculo Frías.

VENDO máquina aventadora marca «Fernández Hermanos». Orejas. Torquemada.

SE VENDE un motor de dos caballos, «Nova», acoplado a aventadora. Pedro Torres García. Torres.

GRUPOS PARA RIEGO y usos domésticos, eléctricos y a gasolina. Marca de garantía, facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García. Palencia.

PRENSAS para uva y husillos para lagar, cultivadores, arrobaderas, motores eléctricos, gasolina y aceite pesado y maquinaria en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

COMPRO camión gasolina, con preferencia Diamond, Studebaker, Chevrolet y Ford. Agencia España.

SE VENDEN dos cerdas en vísperas de parir. Informes, Plaza de Abastos, número 9. Eulogio Carril.

VENDO planta repollo, berza negra. Gerardo Monés. Huertas Altas. Palencia.

GANADEROS, avicultores, lecheros, piensos de todas clases, precios especiales, en el nuevo almacén de compra-venta de cereales Benigno Martín Delgado. Avenida Manuel Rivera, núm. 5. Frente Victoriano de Vena.

AUTOMOVILISTAS, tractoristas: Fábrica recauchutado integral y reparación de cubiertas, 30 medidas, así como también recauchutado general de garras cubiertas tractor. Unica casa en Valladolid. Recauchutados Lagarto. Recogida de encargos, en Casado Alisal, 21. Palencia.

VENDO casa nueva planta, Barrio del Cristo, próxima carretera. Para tratar, Marciano Rojo. Cuarta calle Cristina Marugán, número 7. Palencia.

SE VENDE casa, piso libre. General Mola, 10.

ENSACADORAS metálicas con dos limpias independientes, dos y tres ventiladores, gran rendimiento y limpieza. Aventadoras todos tamaños, precios de fábrica «sin competencia». Consúltenos. Almacenes Pinacho.

REMOLQUES para tractores, frenos automáticos, ballestas y ballestines, ruedas especiales, precios de fábrica. Almacenes Pinacho.

LIMPIEZA chimeneas. Servando se encarga con personal especializado. Informes, Colón, 37.

VENDO en Villamartín corral capaz 500 ovejas, pajares, cuadra; independientes, dos paneras grandes, todo sin arrendar. Informes, Valentín Calderón, 19, bajo, derecha. Palencia.

APICULTORES: vendo extractor de miel muy barato. Informes, Ultramarinos «La Montañesa». Mayor, 108.

MAQUINAS hacer punto, modelo especial, rodamiento registrado. Enseñanza gratuita, máximas facilidades. «Imperio». Montera, 32. Madrid.

BAÑOS de Retortillo (Salamanca), 15 junio a 30 septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas, hipertermales, radio-activas. Eficacísimas. Reumatismo. Catarros. Piel. Bellísimo paisaje. Clima ideal.

PALENTINOS: El anterior dueño de Fonda Mari-Luz, de Osorno, les ofrece en Santander, Hernán Cortés, 45, «Pensión Cavero», confort, baño.

PERDIDA de un novillo el día 14 de la feria de Barruelo de Santullán, pelo pardo, cuerna abierta, cola blanca. Quien sepa su paradero avisen. Florentino Roldán Cuesta, en Corvio (Palencia).

MOSAICOS La Hortensia. Fabricante: Francisco Madrigal Martínez. Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.

MADERAS «Arabi». Tarimas ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

TRANSPORTISTAS, Labradores: Navamuel vende el remolque mejor construído y más barato.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono, 1937.

MUEBLES «Sáiz Pardo». El mayor surtido y los mejores precios. Gran fábrica con despacho al público. General Mola, 7. (Cuatro Caminos). Torrelavega.

OPORTUNIDAD: cedo comercio mercería con vivienda en Torrelavega por ausencia extranjero. Informes, Bazar Puertas. Palencia.

EN VILLABERMUDO se vende estantería, mostrador de mármol, futbolín, balanza, mesas y bancos. Tratar, Aurelio Díez.

YEGUA dos años, torda, estrella en la frente y rabo corto, extraviada día 15. Avisar a Donato Miguel. Collazos de Boedo.

20 años menos en 15 minutos KOMOL

SE VENDE una máquina seleccionadora, de dos cuerpos, buen uso, marca «Cleret». Para tratar, en Santervás de la Vega, con Isacio Caminero.

CAMIONES gasoil, nuevos. Muchas facilidades. Teléfono, 28-46-22. Petrelli. Paseo Molinos, 11. Madrid.

VENDO casa dos viviendas, llave en mano, quinta calle Cristo, 12. Julián Serrano.

SE ALQUILA cochera, calle Obispo Lozano, 14. Tratar, en la misma.

VENDO corte de alfalfa, calle del Cid, número 7.

ENSACADORAS aventadoras nuevas y usadas. Casa Aragón. Carrión de los Condes.

VENDO edificio dos plantas, con bar y bodega. Villada. Concepción del Corral.

MANTAS ganado seminuevas, alforjas, cebaderas, atalajes nuevos y usados, sillines segar, precios afinados. Guarnicionería Marín. Plaza Mayor, frente La Carrionesa.

SE VENDE aventadora en buen uso, con motor «C L» Corral, legítimo. Verlo, en Villaumbrales. Clodoaldo García.

YEGUA para trillar, 10 años, rastra mular, se vende. Pisano. Carretera La Treinta.

MULAS y yeguas, se venden. La Encomienda. Magaz.

ATENCION: Señores de Palencia y provincia, por tener que marchar América, vendo casa con piso libre, amplio, con muebles o sin muebles, todo es nuevo. Pastores, 19.

CONTRATISTAS, maderas construcción, a 975 pesetas, metro cúbico, facilidades de pago, lo pongo en obra. Sierra Herrera de Pisuerga.

RENAULT descapotable, 14 H.P., muy bien de todo, vende Franco.

SE VENDEN dos novillas holandesas, abocadas a parir, primero y segundo parto. Para tratar, en San Martín del Obispo. Anastasia Garrán.

¡PRUEBAS! ¡Pruebas! En 24 horas mejorarán sus gallinas dándoles Galliol. Premiado en varias exposiciones.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente desembolsado .... Ptas. 100.000.000
Reservas .... » 140.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.487)

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables

Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 PALENCIA

La Vuelta Ciclista a Francia

Bahamontes, a quien califican de "máquina escaladora", aumenta su ventaja en el Premio de la Montaña

El regional francés Forlini ganó la etapa de ayer

FORLINI GANO LA ETAPA DE AYER

Le Puy, 23. — La décimoquinta etapa de la Vuelta a Francia Millau-Le Puy, sobre 197 kilómetros, ha sido ganada por el francés Forlini, de Ile de France, en 6-18-13. Los restantes clasificados son: Voorting (Holanda), 6-18-15; Ockers (Bélgica); Faanhof (Holanda); Kubler (Suiza); Coeleska (Nord.-Centro); Geminiani (Francia), igual tiempo; Van Est (Holanda).—Alfil.

LOS FAVORITOS EN EL PELOTON

Le Pey, 23. — Después del corredor Van Est, de Holanda, entró en el pelotón en el que figuran todos los favoritos.—Alfil.

LOS ESPAÑOLES

Le Puy, 23. — Los corredores españoles, en la etapa de hoy lograron los siguientes puestos: 9: Empatados con más de cuarenta corredores: Pérez, en 6-21-49; E. Rodríguez; B. Ruiz y Trobat; 59: Alomar, 6-35-56; 60: Bahamontes; 67: Botella; 68: Massip; y 69: Manuel Rodríguez, mismo tiempo.—Alfil.

BOBET, SIGUE DE LIDER

Le Puy, 23. — Después de la etapa de hoy, el francés Bobet conserva el primer puesto de la general.—Alfil.

«MAQUINA ESCALADORA»

Le Monastier, 23. — Bahamontes, la «máquina escaladora», como le conocen en el «Tour», no se ha presentado en los primeros puestos de las escaladas de hoy. Los corredores marcharon siempre con retraso sobre el horario.—Alfil.

«EL AGUILA DE TOLEDO»

París, 23. — El diario deportivo «L'Equipe», publica hoy un artículo en el que destacando la actuación del corredor Bahamontes, dice: «Un nuevo Rey de la Montaña ha venido de España.. Federico Bahamontes «El águila de Toledo», es solamente verdaderamente bueno, cuando se encuentra en las alturas.

Después de Trueba, Berrendero y Loroño, ahora tenemos al corredor Federico Bahamontes. En sus músculos hay tanta fuerza y elasticidad como en una espada de Toledo».

«Bahamontes es verdaderamente un fenómeno que trae algo nuevo a esta Vuelta, pero nos da pena, porque para él va a ser muy enojosa la carrera desde los Alpes hasta París».—Alfil.

EL PREMIO DE LA MONTAÑA

Le Puy, 23. — Con los cuatro picos puntuables en el día de hoy, la clasificación del Gran Premio de la Montaña se establece así:

BAHAMONTES (ESPAÑA), 47 puntos; Bobet (Francia), 26; Mallejac (Oeste), 22; Van Genetchen (Bélgica), 20; Le Guilly (Ile de France) y Kubler (Suiza). El español Massip figura en el décimoquinto puesto, empatado con Nolten y Geminiani, a cuatro puntos.—Alfil.

CLASIFICACION GENERAL

Le Puy, 23. — Después de la décimoquinta etapa de la Vuelta a Francia, la general queda como sigue:

Bobet (Francia), 89-17-14; 2: Bauvin (Nord. - Centro), 89-21-47; 3: Schaer (Suiza), 89-27-32; 4: Kubler, (Suiza), 89-27-44; 5: Wagtmans (Holanda), 89-33-12; 6: Mallejac (Oeste), 89-34-8; Nolten (Holanda), 89 h. 36 m. 11 s.; Ockers (Bélgica), 89 h. 39 m. 39 s.; Dotto (Sudeste), 89 h. 42 m. 26 s.; Bergaud (Sudoeste), 89-43-45.—Alfil.

CLASIFICACION DE LOS ESPAÑOLES

Le Puy, 23. — La clasificación general de los españoles, después de la etapa de hoy es la siguiente: 20: Bernardo Ruiz, 89-54-57; 31: Bahamontes, segunda, de 19-1-23, con Pérez, Emilio Rodríguez y Bernardo Ruiz.

tes, 90-14-36; 36: Alomar, 90-26-48; 43: Trobat, 90-44-38; 56: M. Rodríguez, 91-10-23; 57: Pérez, 91-14-52; 57: E. Rodríguez, 91-21-21; 67: Massip, 91-33-20.—Alfil.

CLASIFICACION DE EQUIPOS

Le puy, 23.—El Ile de France ha quedado hoy primero en la clasificación por equipos, con 19 horas, cero minutos y 51 segundos. Se sumaron los tiempos de Forlini, Carle y Horelbeke.

España fué clasificada en noveno lugar, con igual tiempo que Holanda, lio Rodríguez y Bernardo Ruiz.

En primer lugar de la clasificación general la ocupa el equipo suizo con 267-51-11.

España está en octava posición, con 269-21-40.—Alfil.

CLASIFICACION POR PUNTOS

Le Puy, 23. — Clasificación individual, después de la etapa de hoy:

1: Kubler (Suiza), 121.
2: Schaer (Suiza), 172.
3: Ockers (Bélgica), 183.
4: Forlini (Ile de France), 289.
5: Van Est (Holanda), 315'5.—Alfil.

LA ETAPA DE HOY

Bahamontes conduce el grupo de cabeza de diez corredores

A 9 minutos marcha el pelotón principal

El toledano ha sido el segundo en el col de Pertuis

Le Puy, 24. — A las once de la mañana se ha dado la salida a los 77 corredores que quedan clasificados para la Vuelta Ciclista a Francia para efectuar la décimosexta etapa, con el recorrido de Le Puy-Pyo, de 194 kilómetros.

Marcharán a través del macizo central, escalarán dos picos pequeños, pero muy pendientes. El primero el de Pertuis, de 1.026 metros de altura, de tercera categoría, y el segundo después de St. Etienne, el pico de la República, en el kilómetro 90, que tiene un ascenso de 14 kilómetros, en una diferencia de altitud de 580 metros.

La suerte de esa etapa la decidirá lo que hagan los corredores si llegan a una especie de acuerdo como ayer, o si por el contrario deciden luchar bajo el sol abrasador.

Bahamontes, «la máquina de trepar española» tratará de incrementar su ventaja en el Gran Premio de la Montaña, si se siente lo bastante bien en el día de hoy.

No se espera que los equipos suizo y francés hagan nada, puesto que desean conservar sus fuerzas para las decisivas etapas alpinas.—Alfil.

BAHAMONTES, SIGUE SUMANDO PUNTOS

Yessingeuax, 24. — El primer puerto puntuable para el Gran Premio de la Montaña en la etapa de hoy, el Pertuis, de 1.026 metros de altura, tercera categoría, ha sido coronado en primer lugar por Varnajo (Oeste). En segundo lugar Bahamontes, a 5 largos.

Un minuto y 15 segundos después, el suizo Clerici, seguido de Van Genechten, Dotto, Lucien Lazarides, Vitteta, Lauredi, Fosterier y Demuilder.

A dos minutos, el pelotón en el que figuran Bobet y Kubler.—Alfil.

UN PELOTON EN CABEZA

Monistrol-Sur-Loire, 24. — En el control de esta ciudad, a 54 kilómetros de la salida, ha pasado a las 12,40, con un retraso de 12 minutos sobre el horario previsto, un pelotón conducido por Lauredi (Francia).

Preceden en 4 minutos a Lucien Lazarides (Sudeste) y en 6,50 al gran pelotón encabezado por Bobet.

Hace un calor sofocante.—Alfil.

BAHAMONTES, EN CABEZA

St. Etienne, 24. — En el control de esta ciudad, una docena de corredores ha pasado con un retraso de dieciocho minutos sobre el horario previsto.

El pelotón es conducido por Forestier (Francia), Lauredi (Francia) y Bahamontes (España).

A ocho minutos ha pasado Alomar (España).

Y a nueve minutos, el gran pelotón encabezado por Bobet.—Alfil.

Maquinaria REMETAL
BARCELONA
Maquinaria en general
Representante en Palencia:
D. LUIS CRUZ CUESTA
H. del Baleares, 14.—Telf. 1971

500 votos a favor de Mendes-France contra 93

"El acuerdo de Ginebra sobre Indochina es un nuevo Munich"-dijo Bidault

CENSURAS A MENDES

París, 23. — El ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, ha calificado de nuevo Munich el acuerdo de cese de hostilidades en Indochina, chocando abiertamente con el jefe del Gobierno francés, acerca de si los Estados asociados en Indochina han sido no neutralizados en virtud de tal acuerdo.

Bidault fué el principal portavoz de la oposición en el debate de la Asamblea sobre el acuerdo de Ginebra y repetidamente trazó un paralelo entre ese documento y el suscrito en 1938, en la capital bávara que, prácticamente, entregó Checoeslovaquia al tercer Reich. «No es verdad que la historia se repita». La independencia de aquél país cesó el día en que su desmembramiento le impidió seguir formando parte del único sistema de alianza que podía garantizarle efectivamente». Después hizo advertencia de los peligros que en el futuro amenazan a los tres Estados indochinos, «tres Estados —hizo resaltar— cuyo porvenir se ha decidido por los procedimientos de Yalta, por los de Postdam, es decir, sin consultarles. Destacó que el funcionamiento del acuerdo no está garantizado por Estados Unidos.

Después preguntó claramente a Mendes-France si «mientras los Estados asociados están neutralizados en contra de su voluntad, en espera de un destino peor», los rebeldes del Vietminh pueden continuar perteneciendo al bloque comunista o si, por el contrario, «está también neutralizado el Vietminh».

Mendes-France se irguió para afirmar: «Ningún Estado asociado está neutralizado».

«¿Podemos ayudarles?», preguntó Bidault y al contestar afirmativamente el jefe del Gobierno, prosiguió: «Me alegra mucho oír esto. Todos nos sentiríamos felices si Vd. hubiera conseguido más de lo que dice».

Bidault terminó poco después la primera parte de su discurso y se dispuso a escuchar la contestación de Mendes-France, pero la sesión se suspendió para dar al presidente del Consejo tiempo a preparar — un cuarto de hora — su respuesta. Solo los diputados del M. R. P. aplaudieron al tantos años titular del Quai D'Orsay, cuando dejó de hablar. No obstante, se cree que los ochenta y ocho diputados republicanos populares se abstendrán en la votación, en vez de emitir sufragio contra el Gobierno. Se espera que la votación en la Asamblea se lleve a cabo a última hora de la tarde, y se cree que Mendes-France dedicará inmediatamente su atención a los problemas norteafricanos con anuncio de medidas, acaso el sábado mismo.—Efe.

LA ASAMBLEA FRANCESA CON MENDES-FRANCE

París, 23.—La Asamblea Nacional francesa ha rechazado la moción del M. R. P., en relación con el acuerdo de Ginebra, por 392 votos contra 185.—Efe.

LA ASAMBLEA APRUEBA EL ARMISTICIO

París, 23.—La Asamblea Nacional francesa ha aprobado por mayoría aplastante el armisticio de Indochina, negociado por Mendes-France en Ginebra. Votaron a favor *500 diputados* y en *contra 93*.

La moción del M. R. P. rechazada anteriormente, no implicaba tácticamente la censura del Gobierno.

La votación se produjo sobre una moción presentada por el radical socialista Ivon Delbos, en la que se expresaba la satisfacción por el éxito de las conversaciones de Ginebra y la confianza explícita en el Gobierno.

Al conocerse su resultado, una gran ovación estalló en honor de Mendes-France, que presentaba un aspecto fatigado. Los diputados se precipitaron sobre él para estrecharle las manos.

Los comunistas, cuyos votos le han permitido alcanzar tan elevada cifra en la votación, se unieron a los aplausos, a pesar de los siseos de algunos derechistas.—Efe.

La rubia Mirian Stevenson elegida "Miss Universo"

Era "Miss Estados Unidos"

Long Beach (California), 24. — La rubia Mirian Stevenson, de Carolina del Sur, que era «Mis Estados Unidos», ha ganado el título de «Miss Universo».

Miss Stevenson, tiene 21 años, los ojos azules, mide 5 pies y 6 pulgadas, y pesa 120 libras. Ha logrado triunfar sobre sus 33 bellas competidoras. Los once jueces, por unanimidad, han decidido que las medidas de Mirian Stevenson, su tonalidad de voz, su personalidad y sus movimientos, eran los más perfectos. Miss Brasil ha sido la segunda en votación en este concurso de belleza.

Miss Universo ha ganado un automóvil de 4.000 dólares de precio; un contrato de seis semanas, a 250 dólares por semana, con los estudios cinematográficos de la Universal-International y otros premios que totalizan cerca de los 8.000 dólares sin incluir las oportunidades de contratos publicitarios.

Detrás de Miss Brasil, quedaron por orden de votación Miss Hong-kong, Virginia Jube Lee, de 20 años; Miss Alemania, Regina Ernet, de 18, y Miss Suecia, Regnhild Clausson, de 19.—Efe.

El Caudillo en Sada

La Coruña, 23. — Procedente de Madrid ha llegado a Sada S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su ilustre esposa. Fueron recibidos por las autoridades, que les saludaron y acompañaron hasta el puerto, donde embarcaron en una lancha que les condujo al yate «Azor», en el que pernoctarán.

Nombramiento de Gobernadores Civiles

Madrid, 23. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana varios decretos del Ministerio de la Gobernación por los que cesan en el cargo de gobernadores civiles de las provincias de Almería, Castellón y Málaga, don Manuel Urbina Carreras, don Luis Julve Ceperuelo y don Manuel García del Olmo.

Otros por los que se nombra gobernadores civiles de las provincias de Almería, Cádiz, Castellón, Málaga y Teruel, a don Ramón Castilla Pérez, don Manuel Urbina Carreras, don José Antonio García-Noblejas, don Luis Julve Ceperuelo y don Marcos Peña Royo.

También inserta varios decretos de la Secretaría General del Movimiento por los que cesan en el cargo de jefes provinciales de F. E. T. y de las Jons, los camaradas Manuel Urbina Carreras, Luis Julve Ceperuelo y Manuel García del Olmo y se nombran jefes provinciales de F. E. T. y de las Jons de Almería, Cádiz, Castellón, Málaga y Teruel, a los camaradas Ramón Castilla Pérez, Manuel Urbina Carreras, José Antonio García-Noblejas, Luis Julve Ceperuelo y Marcos Peña Royo.—Cifra.

DOCTOR SARACIBAR
Enfermedades de los ojos
CONSULTA PARTICULAR
Marina de Escobar, 4
Teléfono, 2815. *Valladolid.*

Varios Ministros a Santiago de Compostela

Barajas, 24. — Con destino a Santiago de Compostela han salido en avión militar los ministros del Ejército, Justicia y Secretario general del Movimiento, y en avión de Iberia el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez.—Cifra.

TEATRO PRINCIPAL
PRESENTA HOY
a la gran Compañía Titular del Teatro de La Latina, de Madrid, con

MAÑANA DOMINGO
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
¡La revista que esperaba todo Palencia!
Sensacional reposición de la revista a gran espectáculo y varias veces centenaria en Madrid
EL TRUST TRIS TRAS
Un torbellino de carcajadas y el desfile de las mujeres más bonitas de España
Retire su localidad, pues mañana será ya tarde. Se están agotando
EL LUNES
BREVE TEMPORADA DE COMEDIA COMICA, A PRECIOS ULTRAPOPULARES
Para que todo el mundo ría y olvide sus preocupaciones
Risa sana a precios de «risa»
Presentación de la Compañía de Comedia Cómica de la artista cinematográfica
MARY DELGADO
PRIMER ACTOR JUAN BERINGOLA
Con el estreno más grande de la época. El último éxito en Madrid
La comedia original de Tejedor y Alfayate
TRES ALCOBAS
Carcajadas a millares. Más de 300 representaciones en Madrid

Informaciones de última hora

Conversaciones angloegipcias

Nasser y Eden presidirán ambas delegaciones

El Cairo, 24.—El primer ministro egipcio, Abdel Nasser y el ministro británico de la Guerra, Anthony Eden, presidirán las Delegaciones de sus respectivos países que el próximo lunes celebran una reunión conjunta para tratar de la cuestión del Canal de Suez.

La Delegación egipcia se reunirá hoy en sesión preparatoria.—Efe.

El avión que cayó al mar frente a la isla de Hainan fué derribado

Fué atacado por dos "Mig" de reacción

Hong Kong, 24. — El avión que ayer cayó al mar en las costas de la isla comunista de Hainan, con 18 personas a bordo, fué derribado por un aparato de combate, según se dice hoy en fuentes bien informadas.

Un avión de salvamento, norteamericano, ha recogido nueve personas, pero las otras nueve no han sido encontradas. Entre los nueve rescatados, que iban a bordo del avión derribado, figuran tres norteamericanos, que ya han llegado a Hong Kong.—Efe.

LE ATACARON DOS CAZAS

Hong Kong, 24.—El piloto del aparato británico que cayó al mar cerca de la isla comunista de Hainan, ayer viernes, ha declarado que su C-54, fué derribado por los disparos de dos cazas reactores "Mig", que él cree estaban pilotados por rusos. Se ha anunciado más tarde que hay pruebas evidentes de que el avión comercial de la Cathay-Pacific, que llevaba 18 personas a bordo, incluyendo seis norteamericanos, había sido derribado a tiros.

Hasta ahora, hay 10 supervivientes, incluídos 3 norteamericanos. El operador de radio Esteve Wong, fué muerto en el ataque, antes de que el avión se estrellase. Los otros se presume han sido salvados por embarcaciones de la isla comunista o se han ahogado.

"Nos atacaron dos "Mig" —declaró el capitán Philip Blown en el hospital de Hong Kong y creo que estaban pilotados por rusos. Nuestro avión fué tiroteado duramente".

Aviones de la flota de los Estados Unidos recogieron a los 8 supervivientes, que han sido traídos a ésta. Hainan es, como ya se ha dicho, una gran isla comunista, a unas 180 millas al Este del puerto indochino de Haifong. Se sabe que los rojos mantienen grandes bases de submarinos y aéreas en la isla.—Efe.

El Ministro de Hacienda en Riaño

León, 24. — En viaje particular ha llegado a Riaño el ministro de Hacienda, señor Gómez de Liano. Se propone permanecer unos días de descanso en el Parador de Turismo de dicha localidad.—Cifra.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 184-186. Tfos. 1707 y 1583
PALENCIA

"Aún hay esperanzas de que Corea se unifique por medios pacíficos"

Declara Foster Dulles ante la visita de Syngman Rhee a Wáshington

Wáshington, 24.—El secretario de Estado, Foster Dulles, ha manifestado en una conferencia de Prensa, que la situación no es tal como para justificar el recurrir a una acción militar en Corea, para su unificación.

Ln le preguntó que opondría al presidente Rhee, contra la acción bélica que éste propugna, cuando llegue aquí el lunes. Respondió que los Estados Unidos habían explorado este asunto en Ginebra, y la posibilidad de unificación por medios pacíficos. Este esfuerzo se estrelló, principalmente porque los comunistas rechazaron cualquier solución que no supusiera el calificar a las Naciones Unidas como culpables de la agresión en Corea. Dulles opina que los Estados Unidos y sus aliados ni quieren ni pueden condenar a las Naciones Unidas por haber tomado medidas de defensa en Corea, contra la agresión.

Este fué el principal obstáculo para llegar a un acuerdo en Ginebra. Pero aún hay esperanzas de que Corea se unifique por medios pacíficos, aunque no parece que esto se consiga en un futuro inmediato. La situación no requiere que se use la fuerza y no se irá a la guerra", dijo Dulles.

En relación con otra pregunta sobre el anuncio de Moscú de que sera convocada otra reunión para tratar de problemas como los de Corea y Alemania, contestó Foster Dulles que, al menos que haya cambios en la actitud soviética a este respecto, no sería de ningún provecho el reanudar conversaciones. Agregó que siempre cabe la esperanza de que la actitud rusa cambie, pero que las Naciones Unidas han ido muy lejos para probar la buena fe de Rusia y los resultados han sido negativos. — Efe.

TERESA, la revista para la mujer, puede adquirirla hoy mismo en Prensa y Propaganda. (Menéndez Pelayo, 25).

LA SEÑORA

Doña Felicísima Asenjo Martín

falleció en Palencia el día 23 de Julio de 1954

A los 39 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Baudilio García Terradillos; padres Máximo y Julia; hermanos Agustina, Sagrario, Fidel, Amador, Teófila y Aurora; padres políticos Fidel y Petra; hermanos políticos Julia, Virgilio y José María y demá familia y "El Ocaso", S. A.,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma

Funerales: El lunes, día 26, a las nueve y a continuación la de familia.
Casa mortuoria: Barrantes número 8.
Iglesia parroquial: San Lázaro.

EL SEÑOR

Don Consorcio Buey Lezcano

INDUSTRIAL

Falleció en Magaz de Pisuerga el día 24 de Julio de 1954

A los 70 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su apenada esposa doña Luisa Lechón Revuelta; hijos Aurelio, Soledad y Gertrudis; hipos políticos Efigenia de Castro, Gonzalo Dueñas y Manuel García (Médico); nietos; hermanos Diómedes, Sisinio y Teresa; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Conducción del cadáver: mañana, día 25, a las seis de la tarde, al Cementerio de Magaz de Pisuerga.